

**“POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA EN SANTA CLARA
LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA”**

(INFORME FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA)

Magdalena Sosa Tzoc (Estudiante)

Lic. Diego Tuj Ajché (Asesor)

Santa Clara la Laguna, septiembre 2012

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lic. Dinno Zaghi

Decano Facultad de Ciencias de la Educación

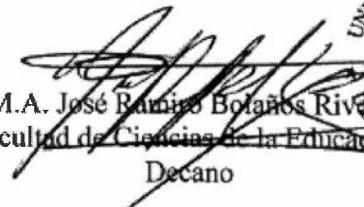
**DICTAMEN APROBACIÓN
DE INFORME FINAL DE PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

ASUNTO: Magdalena Sosa Tzoc, estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Solicita aprobación del Informe Final de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 001 04/2012

Después de haber revisado el Informe Final de la Práctica Profesional Dirigida, presentado a esta Decanatura, para cumplir requisitos de graduación, para obtener el título de Licenciatura en Administración Educativa se resuelve:

1. El Informe presentado con el nombre de: **“POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA EN SANTA CLARA LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA”**; está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su aprobación.
2. El Informe Final de Práctica Profesional Dirigida, fue realizado en Institución enmarcada dentro del ámbito de la Administración Educativa.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g). Por lo antes expuesto, la estudiante **Magdalena Sosa Tzoc**, recibe la aprobación del Informe Final de Práctica Profesional Dirigida presentado, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

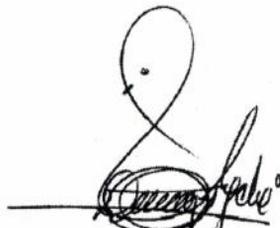

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano



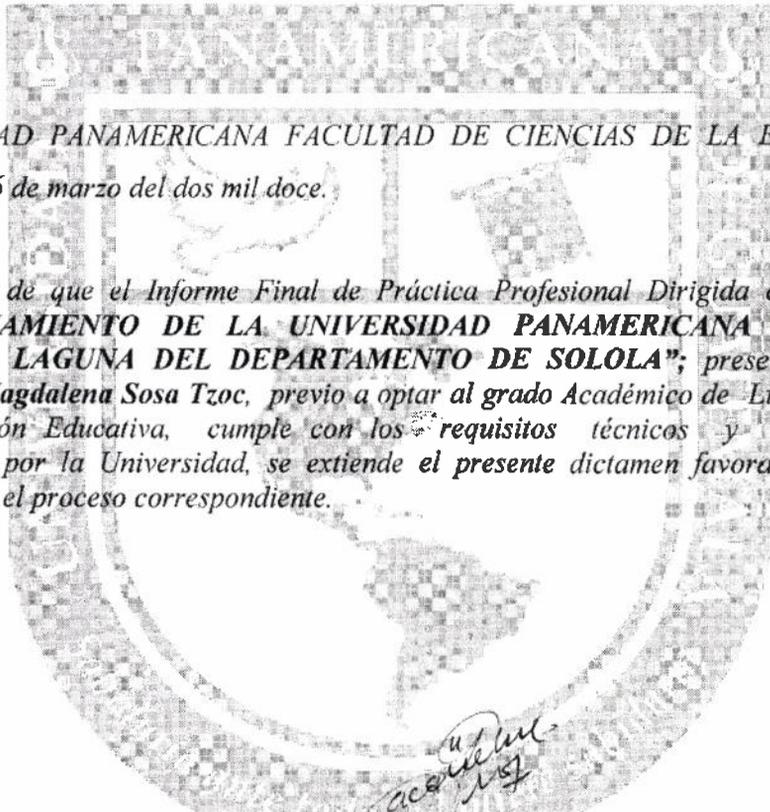
C.C. Archivo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala 6 de febrero del año dos mil doce.

En virtud de que el Informe Final de Práctica Profesional Dirigida con el Tema; "POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA EN SANTA CLARA LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA"; presentado por la estudiante Magdalena Sosa Tzoc, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Tuj Ajché', written over a horizontal line.

Lic. Diego Tuj Ajché
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 6 de marzo del dos mil doce.

En virtud de que el Informe Final de Práctica Profesional Dirigida con el Tema; **“POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA EN SANTA CLARA LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA”**; presentado por la estudiante **Magdalena Sosa Tzoc**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Jacqueline Girón
Licda. Jacqueline Girón
Revisora

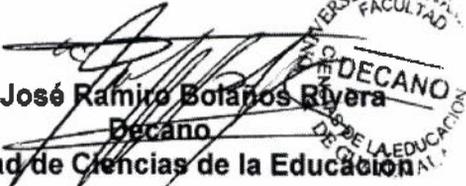


UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; Guatemala, a los doce días del mes de abril del dos mil doce.

En virtud de que el Informe Final de Práctica Profesional Dirigida con el Tema: **"POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA EN SANTA CLARA LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA"**; presentado por la estudiante **Magdalena Sosa Tzoc**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **Impresión del Informe Final de Práctica Profesional Dirigida**.


M.A. José Ramiro Botanos Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

DEDICATORIA

A Dios.

Fuente de sabiduría.

A Universidad PANAMERICANA.

Institución de Educación Superior, comprometida con la excelencia académica y la formación de principios y valores, que tanto hacen falta en el mundo.

A mis hijos:

Magdy Micaela, Gloria Edith y Kenneth Diego; por haberme acompañado durante mis estudios de Profesorado y la Licenciatura.

A mi esposo.

Por haber sembrado en mi mente la semilla de la superación académica y brindarme apoyo moral y económico, en el logro de mis propósitos de vida.

A mis padres:

Santos Victoria y Bartolomé Sosa Santos; por su apoyo moral y espiritual.

A mis Catedráticos.

Por compartir sus conocimientos y haberme encaminado en el logro de mis metas.

Al Asesor:

Por su acertada orientación y asesoría, durante la Práctica Administrativa.

A mis compañeros de promoción.

Por haber compartido conmigo sus experiencias..

CONTENIDO

Introducción	i
1. Marco teórico que fundamente la propuesta	1
2. Descripción del trabajo de campo (talleres u otros mecanismos implementados para lograr la participación de actores y actoras de diferentes niveles de competencia en la institución)	18
3. Diseño de la propuesta	39
4. Descripción del proceso para llegar al planteamiento de la propuesta	49
5. Descripción del proceso de implementación o validación de la propuesta	53
6. Incorporación de mejoras a la propuesta como resultado de la implementación o validación	55
7. Conclusiones	57
8. Recomendaciones	59
9. Bibliografía consultada	61
10. Anexos	62

1. INTRODUCCIÓN.

Con fecha 21 de abril del año 2007, oficialmente fue inaugurada en Santa Clara la laguna, la Universidad PANAMERICANA; la fecha en mención se hace histórica para el municipio y todos los lugares vecinos como Santa María Visitación, Santa Lucía Utatlán, las áreas rurales de Nahualà e Ixtahuacán por las comunidades de Tzumajhui, Comon Oj, Pak'awex y Palà; como los municipios de San Juan la Laguna, San Pablo la Laguna, San Marcos la Laguna y San Pedro la Laguna; a la fecha, lleva cinco años de funcionamiento y cuenta con seis carreras, 15 secciones; como se ve en poco tiempo, se ha desplazado tanto, pero es importante evaluar como todo centro educativo establece los niveles en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Magdalena Sosa Tzoc, estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, integra la primera Promoción de estudiantes; y con fecha 13 de agosto del año 2011, dicha promoción logró cerrar Pensum des estudios en el nivel mencionado; y a partir del 27 de agosto del mismo año, se inicia con la Práctica Administrativa en algún Centro Educativo del Nivel Medio o nivel superior, como en dependencias de educación donde es evidente la administración educativa; la estudiante optó por realizar la Práctica en la Coordinación de la Universidad PANAMERICANA con sede en Santa Clara la Laguna.

Para poder conocer el funcionamiento de la Universidad; se revisó la Misión, Visión, aspectos legales, número de estudiantes inscritos, Pensum de carreras existentes, especialidad de catedráticos, horarios, rendimiento de estudiantes, evaluación de desempeño de catedráticos, proyección de la Universidad en la Región; para tratar cada aspecto de manera sistemática; se aplicó encuesta a estudiantes, Docentes, Secretaría y Coordinación; sobre el perfil ideal del estudiante universitario; cómo el estudiante evalúa la situación metodológica aplicada por los

Docentes; así mismo se aplicó encuesta a los Docentes, la cual permitió conocer sobre debilidades observadas en los estudiantes y cómo los Docentes contribuirían en el mejoramiento del perfil del estudiante universitario, comentarios sobre el programa de curso; asimismo se trabajó en el área de Secretaría para conocer las condiciones de pagos de inscripciones y colegiaturas de los estudiantes, así mismo el nivel de efectividad de la entrega de expedientes; a la Coordinación se aplicó encuesta sobre cómo ve el rendimiento de los Docentes y el nivel de empeño de los estudiantes, como también sobre la proyección de la Universidad; de manera que con la aplicación de instrumentos a los actores de la Universidad; se llegó a construir un FODA; cuyo contenido llega a ser relevante para establecer la realidad de la Universidad PANAMERICANA en Santa Clara la Laguna, qué fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas tiene en la actualidad.

Con lo descrito, se pudo realizar el Diagnóstico Institucional, llegando a establecer que de las seis carreras que está ofertando la Universidad, en la mayoría de carreras y secciones; existe un número mayoritario en los salones de clases, pero también se estableció que en la carrera de Técnico Universitario en Contabilidad y Auditoría Pública, se inscribieron 17 estudiantes únicamente; llegando al sexto Trimestre, quedan únicamente 6, por lo que han desertado 11 estudiantes.

Para poder sustentar el Examen Técnico Profesional, es requisito haber realizado y aprobado la Práctica Administrativa; por lo que puede decirse que el objetivo de la práctica, es una actividad formativa que tiene el estudiante universitario de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, sumarse gradualmente al ejercicio de la profesión; agradeciendo al Coordinador de la sede Universitaria de Santa Clara la Laguna, el haber aprobado la solicitud; y sobre todo, la gran oportunidad de haber conocido los diferentes procesos que han hecho de una sede bien impactante, para el beneficio de los estudiantes como beneficiarios directos y de las comunidades, sobre

todo los educandos del nivel primario, ya que hay un buen número de estudiantes que prestan sus servicios en los diferentes centros educativos del nivel preprimaria, primaria, básico y diversificado de la región suroccidente del departamento de Sololá.

Es importante indicar, sobre los momentos realizados durante la práctica; dando inicio con un diagnóstico institucional, para establecer un problema u oportunidad de mejora; el cual permitió trabajar sobre el tema: **“POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA EN SANTA CLARA LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA”** a cargo del Licenciado Diego Tuj Ajché; quien gestionó ante las autoridades de UPANA Central y lleva a la fecha cinco años de coordinar la sede, sin escatimar esfuerzos, ha funcionado muy bien y es la sede que tiene más estudiantes que las demás sedes en el departamento de Sololá, como seguimiento al proceso, se definió una Propuesta, la cual fue validada el día sábado 29 de octubre del año 2011, con una duración de las 15:30 a 17:00 horas en las instalaciones de la universidad, donde concurren 20 catedráticos y 35 estudiantes de diferentes secciones y carreras.

Por último se puede decir, que la Universidad PANAMERICANA de Santa Clara la Laguna, tiene grandes fortalezas, pero también debe fortalecer los procesos internos y externos, para posicionarse con imagen bien aceptable y que los mismos estudiantes y la población externa, se sientan orgullosos de contar con los servicios de la Universidad, entregando profesionales altamente calificados para la transformación de las comunidades y mejoramiento de la calidad de vida de las generaciones en la región.

“La Educación, es el mejor vehículo para alcanza la libertad”

“Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría”

1. MARCO TEÓRICO QUE FUNDAMENTA LA PROPUESTA.

1.1 UNIVERSIDAD

Una universidad es un establecimiento o conjunto de unidades educativas de enseñanza superior.

Se puede ubicar en uno o varios lugares llamados campus. Otorga grados académicos y títulos profesionales. Surgida en la antigüedad, adopta su nombre en la Edad Media europea y se extiende con las colonias de Europa.

1.2 PROCESOS INTERNOS

Esta dimensión hace referencia a todas aquellas operaciones y actividades de la organización que permiten la entrega de los bienes y servicios a la comunidad y generan valor para la misma. Los procesos internos tienen, entre otros, tres aspectos relevantes.

- Definición de la estructura organizacional.
- Elaboración del diagnóstico de la competitividad regional.
- Elaboración del plan de competitividad regional.

1.2.1. OBJETIVOS.

Los procesos internos, deben tener sus objetivos para realizar un proceso ordenado y para ello es necesario mencionar una estructura y una estrategia, así:

- Definir la estructura organizacional y sus funciones respectivas.
- Definir la estrategia de competitividad de la región con la participación y acuerdo del sector público y la sociedad civil.

1.2.2. PERSPECTIVA DE LOS PROCESOS INTERNOS.

Los indicadores incluidos en esta perspectiva deberán estar relacionados con la calidad del proceso. La calidad del proceso es un concepto ampliamente desarrollado por los modelos de calidad, pero que no siempre se entiende en toda su amplitud. Por ejemplo, la norma ISO 9001:2000 no considera en su totalidad los factores que influyen en la calidad del proceso.

De acuerdo a ésta, calidad del proceso significa la mayor calidad posible del producto y el menor costo del proceso y la norma ISO 9001 no tiene en cuenta los costos.

Calidad del producto significa plena satisfacción del cliente, por lo que, descontados los aspectos externos contenidos en la perspectiva anterior, se ha de considerar los que se refieren al cumplimiento exacto de los requisitos previamente establecidos, durante el proceso o procesos de fabricación o de prestación del servicio. Dicho cumplimiento ha de tener en cuenta la perfección de todas las operaciones de transformación, el suministro de las materias primas adecuadas, la elección de los proveedores convenientes, la manipulación correcta de los materiales, su almacenamiento en condiciones apropiadas y la utilización de los procedimientos de operación y control más favorables para la impecable expedición del producto.

Asimismo, no se debe olvidar conceptos tales como los de investigación e innovación, la utilización de tecnología pertinente, la repetitividad de los procesos y la trazabilidad de los materiales, así como la utilización de sistemas de control precisos y calibrados.

Al considerar el costo de los procesos en su totalidad debe tenerse en cuenta la dificultad e incluso la imposibilidad de establecer el costo mínimo de operación, el cual, lógicamente, debe tender a cero.

1.3 PROCESOS EXTERNOS.

Los factores externos son considerados básicamente como el medio físico y el socio-cultural. La naturaleza con sus múltiples y variadas condiciones de clima, de vegetación, paisajes, orografía, incide en el hecho educativo.

1.4. PERFIL.

Conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.

Los estudiantes son personas comprometidas con su proceso de aprendizaje y trabajan por alcanzar las siguientes metas:

Ser un aprendiz permanente, una persona que: Indaga y promueve su espíritu investigativo a través de la observación, la exploración y la generación de hipótesis y respuestas parciales a sus preguntas. Es inquieta y se cuestiona constantemente, mantiene una mente abierta y va más allá de las verdades ofrecidas.

Asume riesgos frente a su aprendizaje, pues tiene la confianza suficiente para probar sus ideas sin temor a equivocarse y considera el error como el punto de partida de construcción de su conocimiento.

Es consciente de que sus conocimientos previos son la base para la apropiada iniciación de nuevos ciclos de aprendizaje.

Reconoce la importancia de su participación en la construcción de nuevas ideas y es escéptico frente a la memorización del conocimiento. Construye desde el compartir, la interacción, la valoración y la convivencia con el otro. Reconoce sus fortalezas y las de los demás y las usa para obtener respuestas más apropiadas a sus preguntas. Es un estudiante que reconoce el valor de los

otros en la construcción de su visión del mundo, y por lo tanto, siempre está abierto a la discusión y a la crítica constructiva.

Desarrolla su potencial creativo en las diferentes áreas del aprendizaje que involucran la lengua, el arte y la ciencia, entre otras, para mirar y afrontar su realidad desde diferentes perspectivas.

Concibe el aprendizaje como un proceso continuo que no está limitado por el tiempo, las personas, los contenidos u otros factores.

Ser un aprendiz autónomo, una persona que:

Está comprometida con su proceso de aprendizaje. Es un estudiante que se identifica con el valor real de la educación y asume todas las responsabilidades negativas, positivas y retos que ésta le presenta.

Considera a su profesor como un acompañante en su proceso de aprendizaje y trabaja con éste, asumiendo una posición clara y definida sobre lo que le interesa aprender y cómo lo debe aprender.

Reflexiona y revisa constantemente su proceso de aprendizaje, analizando las situaciones, estrategias utilizadas, dificultades, avances y potencialidades para tomar decisiones informadas sobre éstas y proponer alternativas.

Recursiva implementa diferentes estrategias y herramientas para solucionar situaciones específicas de su proceso de aprendizaje. Es un estudiante que está preparado para usar estas estrategias independientemente, dentro y fuera del salón de clase.

Reconoce el valor y derecho de las personas y, por lo tanto, promueve su voz y las voces de los demás para que éstas generen cambios.

Ser un aprendiz crítico, una persona que asume el aprendizaje como un agente transformador de su realidad y de su entorno. Considera lo que aprende como una herramienta que le sirve para la vida y se convierte en una fuente

generadora de inquietudes y preguntas que le permiten participar en cambios de su realidad.

Lee el mundo con el referente de su propio entorno y su cultura, usando los diferentes conocimientos para tener una visión más amplia de los fenómenos que lo afectan. Valora su identidad cultural, la respeta y la promueve a través de la comprensión crítica de ella y de las otras culturas.

Asume la lectura del mundo, no solamente desde el texto escrito, sino también desde diferentes perspectivas como la artística, la académica, la científica, la política, entre otras.

Descubre las intencionalidades de los diferentes textos con los que interactúa y utiliza la información para reaccionar críticamente frente a las inquietudes que éstos generan.

1.5 METODOLOGÍA:

“Es el objeto que ha de determinar el método adecuado para su estudio, y no ilegítimas consideraciones éticas desprovistas de base racional o cientifismos obsesionados con el prestigio de las ciencias de la naturaleza. “(M. Beltrán, 1986), citado por jóvenes, trabajo e identidad, escrito por Esteban Agulló Tomás.

La Metodología, hace referencia al conjunto de procedimientos basados en principios lógicos, utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen en una investigación científica o en una exposición doctrinal. El término puede ser aplicado a las artes cuando es necesario afectar una observación o análisis más riguroso o explicar una forma de interpretar la obra de arte.

El término método se utiliza para el procedimiento que se emplea para alcanzar los objetivos de un proyecto y la metodología es el estudio del método.

1.5.1. TÉRMINOS FILOSÓFICOS

La metodología, es una de las etapas específicas de un trabajo o proyecto que nace a partir de una posición teórica y conlleva a una selección de técnicas concretas (o métodos) de cómo se van a realizar las tareas asociadas a la investigación, trabajo o proyecto. Al describir una metodología adecuada, la postura filosófica se orienta según algunos términos, incluyendo las siguientes:

- Racionalismo, en oposición al empirismo, acentúa el papel de la razón en la investigación.
- Pragmática, que es la manera en que los elementos del proyecto influyen sobre su significado.
- Constructivismo o constructivismo epistemológico, en la que el conocimiento se construye a partir de presunciones, preexistentes en el investigador.
- Criticismo, también de orden epistemológico, que le pone límites al conocimiento a través del estudio cuidadoso de posibilidades.
- Escepticismo
- Positivismo, derivado de la epistemología y que afirma que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico.
- Hermenéutica, que interpreta el conocimiento.

1.6. SOPORTE CIENTÍFICO

Son todas las disciplinas interesadas en el estudio científico de los distintos aspectos de la educación en sociedades y culturas determinadas. Se distinguen: Sociología de la Educación, Economía de la Educación, Antropología de la Educación, Historia de la Educación, Psicología educacional, Pedagogía, Didáctica, Filosofía de la Educación. Educación Comparada y Política Educacional, entre las más significativas.

Las ciencias de la Educación son un conjunto de disciplinas que estudian, describen, analizan y explican los fenómenos educativos en sus múltiples aspectos. La educación es un fenómeno complejo que tiene lugar en todos los ámbitos de la sociedad. Diferentes disciplinas de las ciencias Sociales y Humanas como la Sociología, Derecho, Psicología, Ciencia Política, Historia, Economía, Filosofía; realizan abordajes y estudios específicos por ello es posible de hablar de una Sociología de Educación, una Historia de la Educación, una antropología de la Educación. Una Psicología Educativa y una Filosofía de la Educación.

Además está integrado por un conjunto de disciplinas o saberes que son propios: Campo Pedagógico o de las también llamadas "Ciencias Pedagógicas" como la Pedagogía, Didáctica General, Didácticas específicas de Áreas (Matemática, lengua, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Artística entre las más significativas), Didáctica de Nivel (Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior), Administración Educativa, Organización Escolar, Planeamiento Educativo, Orientación Educativa, Currículo o Teoría del Currículo, Educación Comparada, Pedagogía Diferencial o Especial, Tecnología de la Educación y el análisis Institucional de la Educación. Las Ciencias Pedagógicas originan un conjunto de conocimientos y saberes teórico-prácticos con la finalidad de comprender, intervenir y modificar positivamente los fenómenos educativos y procesos de formación. Apostando al mejoramiento y al cambio de la realidad educativa, de los procesos formativos, del funcionamiento de las instituciones educativas, de las prácticas de enseñanza en los aspectos pedagógico, didácticos, organizacionales

1.7 MOROSIDAD

La morosidad se define como el retraso en el cumplimiento de un pago o pagos. Moroso es la persona física o jurídica que está legalmente reconocido como deudor, en el ámbito bancario español se suele aplicar a partir del tercer recibo impagado.

1.8 RENDIMIENTO ACADÉMICO

El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquel que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de una cursada.

En otras palabras, el rendimiento académico es una medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.

Existen distintos factores que inciden en el rendimiento académico. Desde la dificultad propia de algunas asignaturas, hasta la gran cantidad de exámenes que pueden coincidir en una fecha, pasando por la amplia extensión de ciertos programas educativos, son muchos los motivos que pueden llevar a un alumno a mostrar un pobre rendimiento académico.

Otras cuestiones están directamente relacionadas al factor psicológico, como la poca motivación, el desinterés o las distracciones en clase, que dificultan la comprensión de los conocimientos impartidos por el docente y termina afectando al rendimiento académico a la hora de las evaluaciones.

Por otra parte, el rendimiento académico puede estar asociado a la subjetividad del docente cuando corrige ciertas materias, en especial aquellas

que pertenecen a las ciencias sociales, pueden generar distintas interpretaciones o explicaciones, que el profesor debe saber analizar en la corrección para determinar si el estudiante ha comprendido o no los conceptos.

1.9 HABITO EN LA LECTURA

La lectura, constituye sin duda, la más importante adquisición de saberes, es la comprensión de un mensaje codificado en signos visuales (generalmente letras y cifras). Además, la lectura es ante todo un proceso mental y para mejorarlo debe tenerse una buena disposición y una actitud mental correcta.

Leer es entrar en comunicación con los grandes pensadores de todos los tiempos, es establecer un diálogo con el autor, comprender sus pensamientos, descubrir sus propósitos, hacerle preguntas y tratar de hallar las respuestas en el texto. Leer es por tanto encontrar fórmulas y respuestas a requerimientos cognitivos e intelectuales. Es también relacionar, criticar o superar las ideas expresadas; no implica aceptar tácitamente cualquier proposición, pero exige del que va a criticar u ofrecer una alternativa, la comprensión cabal de lo está valorando o cuestionando.

La enseñanza y estimulación de la lectura supone por lo anteriormente expuesto, un objetivo básico de todo sistema educativo. En tal sentido, la lectura es uno de los procesos más importantes a seguir para llevar a cabo con éxito cualquier tipo de estudio.

La eficacia de la lectura depende de la necesidad de conocimientos y la estimulación esté suficientemente desarrollada. "La Lectura es el proceso de captación, comprensión e interpretación de cualquier material escrito".

Se reconoce universalmente el hábito de lectura como una característica deseable en la población y que podría considerarse como un buen indicador del nivel educativo alcanzado por cada población. Ello ha representado motivo suficiente para establecer fechas conmemorativas destinadas a la difusión de los

hábitos de lectura en la población latinoamericana. A pesar de ello, es un asunto casi comprobado el hecho de que la población universitaria mantiene un régimen de lectura establecido por las necesidades de estudio específicas y referenciales de su carrera o ámbito laboral, en el que la lectura no se adopta como un fenómeno voluntario de esparcimiento, ni como un modelo que propicia el descubrimiento de una variedad de formulaciones educativas y conceptuales del tema devenida alterna o inferencia en la cultura general del sujeto.

1.10 PUNTUALIDAD

Es el valor que se construye por el esfuerzo de estar a tiempo en el lugar adecuado.

El valor de la puntualidad es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones: una cita de trabajo, una reunión de amigos, un compromiso de la oficina o un trabajo pendiente por entregar.

El valor de la puntualidad es necesario para dotar a nuestra personalidad de carácter, orden y eficacia, pues al vivir este valor en plenitud estamos en condiciones de realizar más actividades, desempeñar mejor nuestro trabajo, ser merecedores de confianza.

La falta de puntualidad habla por sí misma, de ahí se deduce con facilidad la escasa o nula organización de nuestro tiempo, de planeación en nuestras actividades, y por supuesto de una agenda.

Para ser puntual, primeramente debemos ser conscientes que toda persona, evento, reunión, actividad o cita tiene un grado particular de importancia. Nuestra palabra debería ser el sinónimo de garantía para contar con nuestra presencia en el momento preciso y necesario.

Un aspecto importante de la puntualidad, es concentrarse en la actividad que estamos realizando, procurando mantener nuestra atención para no divagar y aprovechar mejor el tiempo-

1.11. IMAGEN UNIVERSITARIA

Los estereotipos pueden ser benéficos mientras sean positivos y ayuden a crear la identidad de una universidad.

La imagen es parte fundamental de una persona o institución, entonces aquello del “dime dónde andas y te diré quién eres”, recae en un estereotipo que se convierte en la etiqueta que cuelga de cada uno.

En los últimos años, las universidades se han preocupado por mostrar, tanto a sus alumnos como a sus aspirantes, un rostro que, más que los anime a estudiar en ella, los impulse a identificarse con la escuela convenientemente.

“Es curioso ver cómo cada universidad tiene una imagen muy definida, y cómo cada universidad captura individuos que van respondiendo a cierta imagen que la propia universidad proyecta”, señala muy acertadamente el especialista y experto Víctor Gordo, Rector del Colegio de Imagen Pública.

Entonces el proceso de imagen se retroalimenta, porque el alumno se convierte en la imagen de su universidad y llevará esta “marca” aun cuando termine sus estudios o varios años después de haberse graduado.

“La imagen de la universidad se puede detectar a través de sus egresados y su desempeño dentro de las empresas”, comenta Alfredo Arvizu, Director General de Arvizu, S.A., empresa de comunicación corporativa.

De retroalimentación y estereotipos, resulta interesante observar como los estudiantes son los portadores realidades del concepto que se forma alrededor de una universidad y, en muchos casos, esta Etiqueta” se lleva en las actitudes, el modo de hablar, de ver los procesos, el modo de pensar y hasta de vestir.

“Gran parte de la imagen de las universidades se forma por el tradicional sistema de “de boca en boca”, es decir, cuál es la experiencia específica y concreta que un alumno tuvo en su universidad”, comenta Arvizu.

Así, con el tiempo, las universidades capturan estudiantes que responden a un perfil específico, lo que le da una mayor definición al concepto de cada escuela y afirman todo un estilo de vida que se refleja hacia el exterior.

“Una vez que el estudiante entiende la oferta de la universidad, decide si estudiará en ella o no y, dependiendo de la imagen que proyecte, será la imagen que el alumno capture, a través de los procesos internos”, afirma Gordo.

Una vez que estudiante ingrese a la institución educativa, dice, se encarga de fortalecer la imagen que le mostró la universidad antes de entrar, ya que está convencido de que encontrará lo que la universidad le ofreció en un principio.

Con el tiempo será creíble lo que el estudiante pueda comentar sobre la institución educativa a la que pertenece, es como el equivalente de una información noticiosa de un periódico o una inserción pagada, concuerda Arvizu, quien no descarta que éstas últimas sean buenas ideas para exhibirse.

Y aunque el posicionamiento de una buena imagen llega a caer en estereotipos, Arvizu considera que, mientras éstos sea buenos, no afectarán de ninguna manera a la institución, cuando los involucrados tienen criterio.

“El estereotipo en las universidades existe y lo tenemos perfectamente identificado”, coincide Gordo, “ha sido benéfico para todas las universidades porque atrae un perfil de estudiante que anda buscando precisamente eso”.

Pero algunos estudiantes no están de acuerdo con que se les dé una misma identidad a todos, porque se cae en el error de etiquetar a personas que no tiene nada que ver con la imagen de institución educativa.

“Yo creo que generalizan sin realmente conocer a las personas que van a las universidades porque la personalidad varía, creo que está mal, no me parece bien”, señala, Regina Miguel, estudiante de Psicología de la UDLA.

1.12. PUBLICIDAD

La publicidad es una de las técnicas de comunicación comercial que intenta fomentar el consumo de un producto o servicio a través de los medios efectivos de comunicación. En términos generales puede agruparse en una serie de formas, según el tipo de soportes que utilice para llegar a su público objetivo.

A través de la investigación, el análisis y estudio de numerosas disciplinas, tales como la psicología, la sociología, la antropología, la estadística y la economía, que son halladas en el estudio de mercado, se podrá desarrollar un mensaje adecuado para el público.

La publicidad llega al público a través de los medios de comunicación. Dichos medios de comunicación emiten los anuncios a cambio de una contraprestación previamente fijada para adquirir dichos espacios en un contrato de compra y venta por la agencia de publicidad y el medio, emitiendo el anuncio en un horario dentro del canal que es previamente fijado por la agencia con el medio, y con el previo conocimiento del anunciante. Tal contrato es denominado contrato de emisión o de difusión.

1.12.1. OBJETIVOS

La publicidad tiene dos objetivos, de acuerdo con las preferencias del anunciante, sus objetivos, o las demandas del mercado.

En primera instancia, idealmente, la publicidad informa al consumidor sobre los beneficios de un determinado producto o servicio, resaltando la diferenciación por sobre otras marcas.

En segundo lugar, la publicidad busca inclinar la balanza motivacional del sujeto hacia el producto anunciado por medios psicológicos, de una manera que la probabilidad de que el objeto o servicio anunciado sea adquirido por el consumidor se haga más alta gracias al anuncio. Esta clase de publicidad es significativamente dominante en los anuncios, pues el tiempo en televisión, o el espacio en el periódico son limitados, y se hace necesario crear la preferencia por el producto anunciado a partir de argumentos rápidos que no siempre son la demostración objetiva de la superioridad del producto o por encima del de la competencia, o de lo necesario que es, sino, muchas veces, simplemente una concatenación de estímulos apetitivos con el producto.

Uno de los principales objetivos de la publicidad es crear demanda o modificar las tendencias de demanda de un producto (bien o servicio) marca. Entendiendo que la comercialización busca identificar el mercado apropiado para cada producto, la publicidad es la comunicación por la cual la información sobre el producto es transmitida a estos individuos (público objetivo). Los anuncios intentan generalmente encontrar una USP (DEL INGLÉS Unique Selling Proposition, única proposición de vender) de cualquier producto y comunicarla al usuario. Esto puede tomar la forma de una característica única del producto o de una ventaja percibida. Frente a la competencia creciente dentro del mercado, debido a los crecientes de sustitutos, cada vez se produce más creación de marca en publicidad. Ésta consiste en comunicar las cualidades que dan una cierta personalidad o reputación a una marca fábrica, es decir, un valor de marca que la hace diferente a las de su competencia. Y su objetivo central es vender productos para obtener grandes ganancias.

1.12.2. PRINCIPIOS DE LA PUBLICIDAD

Aunque existe una gran cantidad de teorías de la publicidad, una de las más antiguas (1895) es la teoría o regla AIDA, nacida como simple recurso didáctico en cursos de ventas y citada de continuo:

- Atención
- Interés
- Deseo
- Acción

Según esta regla son los 4 pasos básicos para que una campaña publicitaria alcance el éxito; esto es, en primer lugar, habría que llamar la atención, después despertar el interés por la oferta, seguidamente despertar el deseo de adquisición y, finalmente, exhortar a la reacción, u ofrecer la posibilidad de reaccionar al mensaje, derivando, generalmente.

Existe poca evidencia empírica que apoye el hecho de que cuando el individuo pasa de una etapa a otra de orden superior se incremente la probabilidad de compra.

El paso de un individuo de una etapa a otra en el proceso permite la retroalimentación dentro de una misma secuencia.

Existe la posibilidad de que el individuo siga un orden diferente a lo establecido, ya que la secuencia de este modelo depende de muchas variables, tales como el nivel de implicación del individuo con el producto, la clase de motivación.

Se cuestiona la hipótesis de que el comportamiento del ser humano en su faceta de comprador de productos anunciados sea l lógico racional, puesto que la realidad nos demuestra que el factor emocional es, en numerosas ocasiones, más resolutivo que el racional.

La ausencia de evidencia empírica que apoyase estos modelos motivó que a principios de los años 1970 se comenzara, por un lado, a abandonar y, por otro, a cuestionarse los procesos que miden la aceptación de la publicidad desde

el punto de vista de la actitud hacia la marca. En esta línea, los modelos clásicos sufren las siguientes modificaciones:

Se refuerzan las reacciones o respuestas del individuo hacia el mensaje emitido, para ello que identificar antecedentes de la persuasión representados en los siguientes modelos: modelos de estructuras cognitivas y modelos de respuestas cognitivas; ambos modelos representantes de los modelos de audiencia activa; los consumidores buscan y evalúan activamente la información que reciben (receptores altamente implicados) o, lo que es lo mismo, llevan a cabo un procesamiento detenido de la misma.

1.13. PROMOCION

La promoción de un producto consiste en comunicar, informar, dar a conocer o recordar la existencia de un producto o servicio (incluyendo sus características, atributos y beneficios), así como persuadir, motivar o inducir al público a decidirse por su adquisición o uno.

Así como las estrategias de marketing, para una mejor gestión se suelen dividir en estrategias para 4 elementos de un negocio: Producto, Precio, Promoción y Plaza (conjunto de elementos conocidos como la Mezcla o el Mix de Mercadotecnia o Marketing), la promoción de un producto, para una mejor administración o gestión también se suele dividir o clasificar en 6 elementos: la Venta Personal, la Promoción de Ventas, la Publicidad, las Relaciones Públicas, el Marketing Directo y el Merchandising.

Conjunto de elementos conocidos como la Mezcla Promocional, o la Mezcla (o Mix) de Promoción o de Comunicación.

1.13.1 La Mezcla de Promoción

Elementos que conforman la Mezcla o el Mix de Promoción.

1.13. 1.1. La Venta Personal

La Venta Personal consiste en promocionar un producto o servicio a través de una interacción que brinda un determinado vendedor a un determinado consumidor individual, con el fin de hacer efectiva la venta.

Se basa en una comunicación personal ya que va de una persona (el vendedor) a otra persona (el cliente potencial o comprador), a diferencia de, por ejemplo, la publicidad, que utiliza medios impersonales ya que va dirigida a varios consumidores a la vez.

1.13.1.2 La Promoción de Ventas

La promoción de ventas consiste en promocionar un producto o servicio a través del uso de incentivos o actividades destinadas a inducir al consumidor a decidirse por la compra.

Estos incentivos o actividades pueden estar conformados por ofertas, cupones, regalos, descuentos, sorteos, concursos, premios, muestras gratis o bonificaciones.

1.14 POSICIONAMIENTO

Se llama posicionamiento al lugar que en la percepción mental de un cliente o consumidor tiene una marca, lo que constituye la principal diferencia que existe entre ésta y su competencia. También a la capacidad del producto de alienar al consumidor.

Es por todos los medios dejar que el Posicionamiento ocurra sin la debida planificación, razón por la que se emplean técnicas consistentes en la planeación, y comunicación de estímulos diversos para la construcción de la imagen e identidad deseada para la marca a instaurar en la subjetividad del consumidor, lo cual es totalmente agresivo y de causa fortuita contra la voluntad de las personas.

EL Posicionamiento es un principio fundamental que muestra su esencia y filosofía, ya que lo que se hace con el producto no es el fin, sino el medio por el cual se accede y trabaja con la mente del consumidor: se posiciona en producto en la mente del consumidor, así, lo que ocurre en el mercado es consecuencia de lo que ocurre en la subjetividad de cada individuo en proceso de conocimiento, consideración y uso de la oferta. De ahí que el posicionamiento hoy se encuentre estrechamente vinculado al concepto rector de propuesta de

valor, que considera el diseño integral de la oferta, a fin de hacer la demanda sostenible en horizontes de tiempo más amplios.

Reposicionamiento es cambiar la posición que el producto o servicio tiene en la mente del cliente, o bien en ocasiones recordar uno que ya había olvidado. La capacidad de identificar una oportunidad de posicionamiento es un buen test para conocer las habilidades de un experto en marketing. Las estrategias exitosas de posicionamiento se traducen en la adquisición por parte de un producto de una ventaja competitiva. Las bases más comunes para construir una estrategia de posicionamiento de producto son:

- Posicionamiento sobre soluciones, beneficios o necesidades específicas.
- Posicionamiento sobre el uso determinado de categorías.
- Posicionamiento sobre ocasiones de uso específicas
- Posicionamiento contra otro producto
- Posicionamiento a través de disociación por tipo de producto

2. DESCRIPCION DEL TRABAJO DE CAMPO. (Talleres u otros mecanismos implementados para lograr la participación de actores y actoras de diferentes niveles de competencia en la institución).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TRASCURSO DE LA PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

No.	Fechas	Actividades	Responsable
1.	El 19 de agosto - 11	Entrega de solicitud de Práctica a la Coordinación UPANA Santa Clara La Laguna	Estudiante Practicante
2.	Del 1 al 5 de septiembre - 11	Diagnóstico Institucional	Practicante, Coordinador de Sede secretaria, docentes y estudiantes.
3.	Del 5 al 30 de septiembre - 11	Elaboración del proyecto o plan de trabajo.	Practicante
4.	Del 19 al 30 septiembre - 11	Aplicación de encuesta al Coordinador de Sede	

		secretaria, docentes y estudiantes de UPANA Santa Clara La Laguna.	
4.	Del 3 al 14 de octubre -11	Elaboración de propuesta de solución.	Practicante
5.	El 29 de octubre - 11	Validación de la propuesta de Solución	Practicante, Coordinador de Sede secretaria, docentes y estudiantes.
6.	Del 30 -10 al 17- 11 - 11	Elaboración final del informe de práctica.	Practicante
7.	El 18 de octubre - 11	Entrega del Informe Final de la Práctica.	Practicante

Como oportunidad de mejora en la universidad, producto del Diagnóstico Institucional; fue necesario definir una metodología de trabajo, para prestarle especial atención al tema: **“POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA EN SANTA CLARA LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA”**; para lograr el propósito, en la práctica Administrativa, se definen dos rutas de análisis, verificar los procesos internos y luego los procesos externos, para establecer el mejor posicionamiento de la universidad; porque dependiendo de los Procesos Internos, los mismos estudiantes en sus expresiones, manifestaciones conductuales y posicionamiento laboral, reflejarán la solidez de la formación universitaria, que sin expresiones verbales, harán que los que tienen propósitos de seguir estudiando en la Universidad; el comportamiento de los estudiantes actuales, será imán que atraiga a los posibles interesados; y la otra ruta de análisis, es verificar cómo se está promocionando la universidad, haciendo uso de los diferentes medios de comunicación; y para lograrlo, se realiza todo un proceso que permite llevarlo a cabo de la manera siguiente:

Metodología:

Se diseñó un Plan Operativo de la Práctica Administrativa, el cual se incluye en Anexos, donde se indica que en la primera semana de la Práctica Administrativa, se realizaron acciones como lectura y revisión de los documentos que se manejan en la Coordinación para detectar la realidad interna de la universidad, en cuanto a registros,

nivel de morosidad en los pagos de inscripción y colegiaturas, Pensum de estudios, Programa de cursos, horarios, registros de Docentes y su especialidad, las carreras, secciones, número de estudiantes por carrera y sección, estudiantes inscritos y de ellos cuántos siguen estudiando, visitas de las Autoridades de la Universidad Central; posteriormente se tuvieron algunas conversaciones con estudiantes y Docentes, sobre cómo ven la universidad, cómo se podría lograr mejorar lo que se está haciendo; y toda esa conversación permitió tener luces para diseñar instrumentos y sistematizar la interpretación de los procesos internos y externos de la Universidad, y la aplicación del los primeros instrumentos, se obtienen criterio de los estudiantes con relación sus Docentes como los Docentes de los estudiantes y sucesos externos de la Universidad y con los aportes de todos los involucrados, se llegó a construir un FODA para luego una propuesta de mejora, para lograr el posicionamiento de la Universidad.

En la Tercera semana de práctica, se construyeron los instrumentos para para recabar información, el Instrumento No. 1, se dirigió a Estudiantes, el Instrumento No. 2, se aplicó a Docentes; el Instrumento No. 3, se aplicó al área de Secretaría y el Instrumento No. 4, se aplicó a la Coordinación.

Para conseguir la confiabilidad de los instrumentos, al azar se aplicó a tres estudiantes y a tres docentes; encontrando un proceso muy importante, ya que los que fueron tomados en cuenta, expresaron sus observaciones bien acertadas para mejorar el enfoque de los instrumentos; y posterior a su validación, se reprodujo la cantidad necesaria y fueron aplicados en cuarta semana de la Práctica, dichos instrumentos se presentan a continuación con los aportes de cada una de las partes involucradas:

2.1 INSTRUMENTO No. 1 APLICADO A ESTUDIANTES.

Del presente instrumento, fueron distribuidos 60 unidades, de los cuales 46 fueron trabajados y 14 instrumentos no fueron devueltos por los miembros de las Juntas Directivas de las doce secciones de estudiantes. A continuación, se presentan los grandes aportes:

1. ¿Usted observa dominio temático en sus Docentes?

Si ____

No ____

¿Por qué?

De 46 entrevistados, 29 argumentan que si observan dominio temático en sus Docentes, 10 respondieron que no y 7 indican algunos tienen dominio en la temática que trabajan. Es importante mencionar en el caso de los que respondieron no, y argumentan que algunos docentes reflejan que no es su campo o simplemente no preparan la clase, la metodología que aplican no permite una realización dinámica de los contenidos, o no les queda tiempo preparar la clase por su trabajo de lunes a viernes, algunos no se toman la molestia en actualizar sus contenidos y la forma de desarrollo de los temas.

2. ¿Detecta usted alto nivel de carisma en sus Docentes en el desarrollo de los cursos?

Si ____

No ____

¿Por qué?

De 46 estudiantes entrevistados, 34 responden que detectan alto nivel de carisma en sus docentes en el desarrollo de los cursos, 12 dicen que no tiene la voluntad de brindar una mejor educación; porque no aplican métodos activos; algunos son enojados y eso no es carisma en educación, algunos son tradicionalistas y no constructivistas.

3. ¿Los catedráticos que sirven cursos en su sección, desarrollan los contenidos con soporte científico?

Si ____

No ____

¿Por qué?

De los 46 entrevistados, 32 responden que los contenidos se desarrollan con soporte científico, 6 argumentan que no, 7 afirman que algunos sí y otros no y 1 que no respondió; al analizar por qué dice que no se trabajan los contenidos con soporte científico, argumentan que siempre reciben contenidos tradicionales y magistrales; otros citan bibliografías antiguas.

4. ¿Los Docentes asignados para la carrera que lleva, tienen la especialidad para trabajar el curso?

Si ____

No ____

¿Por qué?

De la pregunta No. 4, de los 46 estudiantes entrevistados, convergen en que los Docentes sí tienen la especialidad, conocen y tiene experiencias.

5. Enumere recomendaciones para sus catedráticos, mejor si menciona el curso que imparte.

Al consolidar las recomendaciones, los estudiantes enumeran:

- Que apliquen metodología diferente en cada sábado.
- Que presenten aportes de diferentes autores de los temas.
- Que cuenten con contenidos definidos y bibliografía necesaria de acuerdo al programa, ordenados en un CD; para que el estudiante no traiga contenidos descontextualizados de niveles inferiores o de países que no tiene las características de Guatemala y sus comunidades.
- Que fomenten la discusión temática, con fundamento técnico y científico.
- Que propicien espacios de clases activas, críticas y participativas.
- Que apliquen comprobación de lectura al inicio del período con valor, para fomentar la lectura y puntualidad a clases.
- Consigan la participación de los estudiantes en clases.

- Que controlen estrictamente la asistencia y califiquen bien los trabajos, para definir realmente el rendimiento del estudiante.
- Que atraigan la atención de los estudiantes, a través de un desarrollo de clases activas, dinámicas y creativas.
- Que los todos los Docentes, se propongan a motivar a sus estudiantes, para despertar la pasión por leer y estudiar.
- Que impongan autoridad y personalidad, en el desarrollo de los contenidos, para aprovechar al máximo la duración del período.
- Que apliquen equilibrio rítmico en la asignación de tareas durante el trimestre.
- En algunas ocasiones, sean comprensivos con los estudiantes al no entregar trabajos en la fecha indicada.
- Preparen muy bien sus clases, para hacer que los estudiantes se distingan con calidad en su formación.
- Que sean puntuales en cuanto a tiempo; que no esperen a la mayoría de estudiantes para iniciar con la clase y puntuales en las instrucciones para realizar trabajos a nivel individual o grupal.
- Que devuelvan los trabajos calificados, con las observaciones necesarias, para mejorar cada vez.
- Que no dejen preguntas al aire, que respondan con propiedad.
- Que no se abuse de las diapositivas o la ausencia del uso de cañonera.
- Que las actividades de zona o evaluaciones finales, no necesariamente sean pruebas objetivas, sino actividades a nivel comunitario.
- Que se tenga claro, cual es el objetivo a alcanzar en cada clase o desarrollo de los temas.
- Que enumeren las conclusiones a las que se llega en cada clase o tema.
- Que los contenidos de los cursos, sean actualizados, contextualizados y aplicables.
- Que apliquen procedimientos evaluativos variados; de acuerdo a las actividades de aprendizaje.

- Que socialicen la zona acumulada al 30 y 70% de avance del curso.
- Que fomenten la reflexión sobre los valores morales y éticos en el desempeño profesional.
- Que promuevan el juicio crítico en el estudiante.

6. Para que el estudiante alcance el perfil ideal, enumere acciones o medios para lograrlo.

Los estudiantes universitarios entrevistados, indicaron que el estudiante debe ser: puntual, responsable, respetuoso, tolerante, asista a clases, participativo, gran lector, activo, crítico, disciplinado, con principios y valores, con visión de futuro y con conciencia social.

7. Se le agradece enumerar las debilidades que ha observado en sus docentes en aspectos metodológicos y al mismo tiempo, sugiriera acciones para superarlas.

Lo que se presenta a continuación, es lo que hacen ver:

No.	Deficiencias metodológicas observadas en los Docentes.	Sugerencias para superar las deficiencias metodológicas en los Docentes.
1	Algunos Docentes aplican metodología pasiva.	Que todos, desarrollen las clases con creatividad, dinamismo, bien explicadas y ejemplificadas contextualmente. Por ejemplo, creando debates en el aula.
2	Algunos Docentes no hacen uso de la cañonera.	Actualizarse en la tecnología
3	Abuso en el uso de la cañonera.	Se alterne el uso de la cañonera con otros procesos.
4	Explicación muy rápida en los procesos matemáticos.	Indicar los pasos algorítmicos pausadamente, para un aprendizaje efectivo.
5	En algunos docentes, es evidente	Todo Docente prepare su clase con

	la falta de preparación responsable de la clase.	anticipación y mayor creatividad en el abordaje.
6	No revisan profundamente los trabajos.	Revisen cada trabajo e indiquen todas las observaciones para mejorarlos cada vez.
7	Hay impuntualidad en la mayoría de Docentes por esperar a estudiantes que acostumbreadamente llegan tarde a clases.	El Docente no debe ser consentidor; sino regirse al horario definido y asignar las notas de acuerdo a esfuerzos.

2.2 INSTRUMENTO No. 2. APLICADO A DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA.

La presente encuesta, tiene fines académicos en la Práctica Administrativa en la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa, para poder elaborar una propuesta de mejora a la Universidad PANAMERICANA, se le agradece expresar su propia opinión.

1. ¿Cuál es su punto de vista sobre el Programa del curso que usted desarrolla?

Lo Positivo	Lo Negativo	Sugerencias
La Universidad, facilita el programa para trabajar los cursos.	Hay programas muy escuetos, otros son muy extensos.	Diseñar contenidos en cada curso, con fundamentos científicos y contextualizados con la realidad social y cultural; guardados en un CD; para llevar el desarrollo y discusión por la misma línea.

Permiten una contextualización. Temas bien definidos; se pueden sugerir y agregar temas.	Los programas sugieren bibliografía inexistente.	Ídem.
Permiten fomentar conocimientos significativos.	Algunos contienen muchos ejes temáticos; versus tiempo limitado.	El Docente priorice los contenidos.
Orientan una buena fundamentación teórica y científica; con temas actualizados	Poca referencia de temas del contexto.	El desarrollo de cada tema, concluya con una contextualización.
Son bien puntuales en contenidos.	Algunos contenidos están desactualizados.	Adecuar los contenidos a la realidad contextual.

2. Enumere lo negativo que usted ha observado en los estudiantes de la universidad Panamericana y proponga sugerencias para superar dichas debilidades.

Los docentes entrevistados, enumeran lo siguiente:

Debilidades observadas en los estudiantes.	Sugerencias para superarlas
No se observa plena motivación por estudiar. Y muchos carecen de la certeza de la carrera que han elegido, por diversas causas.	Acciones de fortalecimiento de la autoestima y Facilitar asesoría preuniversitaria.
Limitado deseo de investigar, cumplir y superarse.	Acciones de fortalecimiento de la autoestima, como la formación de dos grupos con fines de competencia.

Nulo hábito de lectura.	Facilitar orientaciones sobre técnicas de lectura.
Poco interés en el cumplimiento de las tareas.	Una aplicación acertada de lista de cotejo.
Entrega de trabajos fuera de fecha indicada.	Que pierda el 50% del valor asignado y no recibir después de ocho días.
Hacen tarea en la clase de otro curso.	Fomentar la responsabilidad y además normar que su asistencia y derechos, no cuentan.
Poca aplicación del razonamiento.	Todos los sábados, en todos los cursos, asignar tareas que fomenten el razonamiento en la comprobación de lectura todos los sábados.
Poca expresión oral.	Promover debates en el aula
Impuntualidad.	Fomentar la puntualidad, a través de comprobación de lectura, al inicio del período
Mala ortografía.	Penalizar las faltas.
Dos o tres estudiantes, entregan trabajos iguales.	No asignar ningún valor al trabajo.

3. Para que los estudiantes alcancen el perfil ideal, deben ser puntuales, responsables, respetuosos, tolerantes, asistir al 100% a clases, participativos, honestos, con hábito de lectura, poner en práctica los conocimientos, disciplinados, comunicativos, y otras cualidades más; para que todo ello sea una realidad, en qué podrían contribuir las Autoridades de la Universidad, usted como Catedrático?

3.1	Autoridades de la Universidad.
	<p>1.1 La implementación de una biblioteca con textos de Literatura, cultura general y textos específicos.</p> <p>1.2 En el área administrativa llevar el control de estudiantes inscritos legalmente; para que se les exija y cumplan con los lineamientos de la Universidad.</p> <p>1.3 Promocionar e Innovar de acuerdo a las necesidades del contexto de Santa Clara la Laguna y municipios cercanos.</p>
3.2	Catedráticos
	<p>2.1 La implementación de una biblioteca con contenidos de los programas contruidos por el catedrático de cada curso, para llevar el desarrollo y discusión en la misma línea.</p> <p>2.2 Reflexionar sobre el perfil de estudiante que se desea formar. ¿Qué estudiantes deseamos tener?</p> <p>2.3 Proporcionar oportunidades y herramientas para que los y las estudiantes construyan sus aprendizajes. (es importante tomar en cuenta el contexto de los estudiantes de la UPANA, existe una gran riqueza cultural; por lo tanto, las oportunidades hay que descubrirlas y como tarea del Docente proporcionar las herramientas necesarias)</p> <p>2.4 Considerar sus intereses, necesidades, aspiraciones, conocimientos previos y su contexto.</p> <p>2.5 Tomar en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje. (ayudar a descubrir las capacidades de los estudiantes).</p> <p>2.6 Que el Catedrático sienta ser uno de los responsables directos de la Universidad.</p> <p>2.7 Catedrático con puntualidad y concreción en todas sus funciones como tal.</p> <p>2.8 Un Docente disciplinado y ejemplo.</p> <p>2.9 Ser orientador, guía, facilitador y amigo en todo el proceso de aprendizaje.</p> <p>2.10 Agotar programas en toda su teoría, y transmitir la práctica a través de la</p>

experiencia

- 2.11 Que el Catedrático fomente lecturas motivadoras, relacionadas al contexto y especialidad de la carrera y preocuparse por los intereses reales de los estudiantes; para conseguir una comunicación en doble vía, para conocer cuáles son los problemas o dificultades que tienen.
- 2.12 Cumplir con su trabajo de forma honesta, puntual, responsable, respetuosa, tolerante. Si se alcanzara de manera aceptable todos los aspectos mencionados, se empezaría a transformar nuestra realidad a un sueño que todos hemos deseado, la calidad educativa, y que esto reflejará en la labor que cada estudiante de la UPANA, realiza en las diferentes instancias o instituciones donde requieren de sus servicios.
- 2.13 El estudiante debe practicar mucho la autoeducación, que es una característica del estudiante universitario, no quedarse conforme con lo que el catedrático imparte cada sábado, sino que debe ser un devorador de libros (en el buen sentido de la palabra).

2.3 INSTRUMENTO No. 3 APLICADO A SECRETARIA.

En Secretaría, se entrevistó sobre los registros de estudiantes, nivel de morosidad, pensum, programas, estudiantes inscritos y niveles de deserción y otros componentes que interesan prestarle atención, para poder fortalecer los procesos internos de la Universidad Panamericana.

De la revisión analítica, comentarios y lo observado en dicha área, se establece que se cuenta con un archivo ordenado de las copias de las Actas, las cuales se consideran como los registros de estudiantes, las cuales indican que se tiene a 403 estudiantes inscritos; además, dichas Actas indican su rendimiento académico; aparte de ello se tiene un control de pagos, el cual indica que de los 403 estudiantes, se tiene un 37.5 % de morosidad, equivalente a 151 estudiantes morosos; y un 62.50% de

estudiantes se encuentran al día con los pagos de colegiatura al mes de septiembre del año 2011 que se refiere a 252 estudiantes; y con relación a la tasa de deserción, se presenta el cuadro siguiente, donde se indica la inscripción inicial y los graduados o aún permanecen activos en la carrera:

No.	Cohorte	Carrera	Inscritos	Activos	Desertados
1	2007	PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales	29	23	06
2	2008	PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales	32	26	06
3	2009	PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales	72	55	17
4	2010	PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales	62	43	19
5	2010	PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales	58	57	01
6	2008	Técnico Universitario en Trabajo Social	26	20	06
7	2009	Técnico Universitario en Trabajo Social	31	15	16
8	2010	Técnico Universitario en Trabajo Social	18	16	03
9	2009	Licenciatura en Administración de Empresas	33	22	11
10	2010	Licenciatura en Administración de Empresas	20	16	04
11	2010	Técnico Universitario en Contabilidad y Auditoría	17	6	11
12	2009	Licenciatura en Administración Educativa	27	22	05

13	2010	Licenciatura en Administración Educativa	20	19	01
14	2011	Licenciatura en Administración Educativa	20	20	00
15	2010	Técnico Universitario en Enfermería Profesional	33	23	10
16	2011	Técnico Universitario en Enfermería Profesional	33	20	12
		TOTAL	531	403	128

El cuadro que se presenta, es realidad al día de hoy 05 de noviembre de 2011; al aplicarle un análisis a los 531 estudiantes inscritos, 403 estudiantes activos que es el 76%; se encuentra una deserción de 128 estudiantes, que es el 24% de deserción. Esto es con base a los recibos de pagos realizados por los estudiantes, por Facultad, por Carrera y por Cohorte; además se tiene los archivos clasificados de las Actas, así mismo los programas de los cursos clasificados por carreras. Con relación al Pensum de estudios, se establecer que las secciones de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía en Ciencias Sociales, como las secciones de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, funcionan en Plan Semestral hasta el año 2011; y a partir del año 2012, se aplicará el Plan Trimestral, como las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría y Licenciatura en Administración Educativa; de modo que solamente la carrera de Enfermería Profesional, estará funcionando en Plan Semestral.

Es importante destacar, que el horario de atención de Secretaría, es solamente los días lunes, jueves y viernes de 14:00 a 17:30 horas y todo el día sábado hasta finales de octubre del año dos mil once; a partir del dos de noviembre del mismo año, la atención será de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 horas y todo el día sábado; de modo que la misma Coordinación se percata de la necesidad de mejorar la atención.

2.4 INSTRUMENTO No. 4 APLICADO A LA COORDINACION.

Con fines de establecer la realidad y proponer mejoras a la Universidad Panamericana, sede Santa Clara la laguna, pudiera hacer comentario sobre la selección y contratación de los Docentes, Evaluación de Desempeño de los Docentes y promoción de las carreras.

La Coordinación indicó, que la Selección y Contratación de los Docentes para que presten sus servicios en la Universidad; deben contar con Colegiación Activa; experiencia en educación Superior y la especialidad del curso y carrera que se ofertan en la sede; el personal que actualmente labora; se presente el siguiente detalle:

No.	Docente	Especialidad
1	Lic. Sergio Leonardo Pérez Silva	Mercadólogo
2	Lic. Miguel Ángel Mazariegos Tomás	Administrador de Empresas
3	Licda. Ana Beatriz Boj Xicarà	Administradora de Empresas
4	Lic. German Noè Colop Juárez	Especialidad en Matemática y Física y Maestría en Educ. Lingüística y Educador de Educadores.
5	Lic. José Macario Jocol Menchú	Licenciado en Enfermería Profesional
6	Lic. Nery Orlando Osorio Pisquiy	Auditor Público
7	Licda. María Victoria Flores Hernández	Licenciada en Trabajo Social
8	Licda. Patricia Elizabeth López Vásquez	Licenciada en Pedagogía con Maestría en Comunicación.
9	Lic. Edgar Roderico Sánchez Cabrera	Licenciado en Informática y Política Pública
10	Lic. Víctor Miguel Menchú	Matemática y Física y Lic. En Pedagogía
11	Lic. Hilario Alejandro Tahay Aguilar	Licenciado en Psicología

12	Lic. Maximiliano López Cristóbal	Licenciado en Psicología y Maestría en Recursos Humanos.
13	Lic. Enrique Rafael Chiyal Tò	Lic. En Pedagogía y Maestría en Desarrollo Sostenible
14	Lic. Andrea González Tzunù	Lic. En Pedagogía y Maestría en Desarrollo Sostenible
15	Lic. Manuel Eduardo Cholotío Cochè	Lic. En Pedagogía.
16	Lic. Fredy Gerardo Quiacain Cotuc	Licenciado en Educación y Maestría en Educación.
17	Dra. Nancy Mishell Garcia Tajiboy	Medico y Cirujano
18	Dra. Wendy Yamilette Godínez	Médico y Cirujano
19	Lic. Mario Anselmo Tuj Chocoy	PEM en Matemática y Física y Licenciado en Pedagogía.
20	Licenciada Florencia Jahel Valdez Navarro	Licenciada en Enfermería Profesional
21	Lic. Helios Romero Gómez Bal	Abogado y Notario
22	Lic. Diego Tuj Ajchè	Lic. En Pedagogía con Orientación en Evaluación Y administración Educativa.

Con relación a evaluación de desempeño, se aplica el instrumento oficial de la universidad a 50% de avance del Semestre o Trimestre, el cual tiene 15 aspectos que permiten establecer el punto de vista de los estudiantes, cuyo resultado, se remite a la Universidad y se socializa con los Docentes, para poder reencausar el desarrollo de los cursos; hacia una calidad técnica y científica. El esquema del instrumento es el siguiente”

Información general.

Facultad de:	
Catedrático (a):	
Carrera:	
Curso:	
Semestre/Trimestre	Campus
Sede	

Propósito:

Su participación responsable, al responder esta evaluación, ayudará a mejorar la calidad y el nivel académico de su carrera y como consecuencia de su formación profesional. Gracias por su participación.

INSTRUCCIONES:

A continuación encontrará una lista de aspectos para evaluar el desempeño docente. Marque con una "X" en el cuadro que responde al desempeño del (la) catedrático (a) del curso evaluado.

No	Aspectos	Siempre	Con frecuencia	Pocas veces	Nunca
1	Demuestra conocimiento y dominio de los contenidos del curso				
2	Se evidencia que la clase ha sido preparada previamente				
3	Da a conocer los objetivos de aprendizaje a lograr en cada tema o actividad				
4	Los contenidos del curso son				

	actualizados, útiles y aplicables				
5	Utiliza métodos y procedimientos didácticos adecuados a los objetivos y contenidos				
6	Se interesa por motivar, mantener la atención y participación de todos				
7	Utiliza procedimientos de evaluación variados y válidos de acuerdo a las actitudes de aprendizaje				
8	Devuelve los trabajos calificados e informa oportunamente los aspectos a mejorar el aprendizaje				
9	Orienta al estudiante en el uso de bibliografía actualizada y otros recursos para mejorar el aprendizaje				
10	La forma de desarrollar el curso es efectiva y le prepara para el ejercicio de la profesión				
11	Es puntual y responsable en el cumplimiento de horarios y calendarios				
12	Su relación con los y las estudiantes es cordial y de respeto				
13	Escucha y toma en cuenta las observaciones y sugerencias de las y los estudiantes para mejorar los aprendizajes.				
14	Fomenta la reflexión acerca de valores morales y éticos en el desempeño profesional				

15	Promueve el desarrollo del juicio crítico en los estudiantes				
----	--	--	--	--	--

Con relación a la Promoción de la Universidad PANAMERICANA en esta región, la Coordinación de sede en Santa Clara la Laguna; año con año, ha diseñado un Trifoliar que contiene la Misión, Visión, Carreras, cuotas, papelería de inscripción; además la sede central, todos los años envía una cantidad de Trifoliar con las carreras de la sede, para intensificar la promoción, también el financiamiento de spots en radios comunitarias, anuncios publicitarios en Cables locales; visitas a establecimientos donde se gradúan jóvenes del Diversificado; además, se facilita a los estudiantes, un ejemplar del Trifoliar y la colocación de dos Vallas publicitarias; una donde se anuncian todas las carreras y otra donde se promociona la carrera de Enfermería Profesional; además se cuenta con dos logotipos impresos en la pared donde funciona la Universidad y otro donde la Coordinación de sede.

Una de las acciones realizadas en el trabajo de campo, por la Practicante, fue la construcción del Trifoliar Informativo de la Universidad Panamericana, habiendo sido aprobada la construcción por la Coordinación de sede, se imprimió, se reprodujo para repartir a posibles interesados en la carrera, además se envió vía electrónica a los estudiantes activos de la universidad, para una expansión informativa en todos los medios y espacios.

La observación, las entrevistas, conversatorios y aplicación de instrumentos; permitieron la construcción del FODA como instrumento que permite establecer la realidad de la Universidad PANAMERICANA en Santa Clara la Laguna; de tal manera, poder definir una Propuesta, por lo que a continuación se presenta el FODA.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe buena población estudiantil 2. Cuenta con seis diferentes carreras 3. Accesible para el área rural 4. Catedráticos responsables y con 11 especialidades 5. Ubicación estratégica(acceso a internet, tiendas, centro de atención permanente, paso de vehículos) 6. Buenas instalaciones 7. Hay equidad de género en el personal. 8. Cuotas módicas que las demás universidades privadas. 9. Universidad de fácil acceso para el área rural. 10. Coopera en la formación de Profesionales Universitarios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta con docentes de la región y de los departamentos de la Ciudad Capital y Quetzaltenango. 2. Se estudia a bajo costo; porque los costos de la Universidad Panamericana, son bajos que las demás Universidades Privadas. 3. Los gastos de movilización que realizan los estudiantes, son bajísimos, por la ubicación geográfica de la sede universitaria. 4. Catedráticos conscientes de su labor. 5. Las seis carreras que ofrece la sede, suplen las demanda educativa universitaria.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. No cuenta con edificio propio 2. Las instalaciones no se dan abasto para atender la demanda, porque funcionan 3 secciones en el CEDCOM. 3. No cuenta con Biblioteca. 4. No cuenta con laboratorio virtual. 5. Hay docentes deficientes en el 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deserción estudiantil. 2. Alta morosidad; estudiantes no están al día con pagos. 3. Creación de la Universidad Rural en Santa Clara la Laguna. 4. Cambios climáticos, es una dificultad para catedráticos y estudiantes.

<p>desarrollo de su clase.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. No cuenta con sala para catedráticos. 7. Hay deficiencias en la administración. 8. Existen estudiantes indisciplinados e irresponsables. 9. Escasa iluminación en algunas aulas. 10. Servicios sanitarios en mal estado. 11. Infraestructura deteriorada. 12. Falta de publicidad o promoción. 13. Hace falta la publicación de reglamento interno. 14. Tardanza en obtener la Certificación de Cursos. 15. Incumplimiento de las normas de la universidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Posibilidades de que no haya prórroga del uso de las instalaciones alquiladas. 6. La inflación económica. 7. Existe desprestigio de la Universidad por estudiantes desertados.
--	---

Como parte del trabajo de campo, la validación se realizó el 29 de octubre del presente año, aplicando una agenda bien definida, cuyo producto se presenta en el numeral 6 del presente informe.

3. DISEÑO DE LA PROPUESTA.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA SEDE CENTRAL

Para presentar el diseño de la Propuesta, es importante partir desde la fundación de la Universidad, indicar su realidad actual y proponer mejoras, por lo que se destaca que desde el 2 de octubre de 1,998, el Consejo de la Enseñanza Privada Superior –CEPS- aprobó la creación de la Universidad Panamericana –UPANA- y el 17 de noviembre del mismo año se publicó el respectivo Acuerdo de Creación en el Diario de Centro América. El 25 de enero de 1999, se llevó a cabo el Acto inaugural de la UPANA, presidido por los integrantes de su Consejo Directivo.

La Universidad Panamericana de Guatemala, se encuentra inscrita en el Registro Civil de esta ciudad, bajo la partida número Trescientos ochenta y tres (383) del libro cuarenta y nueve (49) del persona jurídicas.

OBJETIVOS GENERALES.

1. Formar profesionales con vocación de servicio y dispuestos a plantear y ejecutar soluciones a la problemática nacional.
2. Fortalecer el proyecto educativo con la formación en valores humanos.
3. Actualizar el nivel académico de los egresados de la Universidad.
4. Propiciar programas para que los egresados se proyecten con liderazgo ante la comunidad nacional e internacional.
5. Fortalecer la participación de profesionales egresados en el ámbito del quehacer político, económico, social y cultural.

VISION.

Ser una opción de acceso a la educación superior a nivel nacional, para la profesionalización del recurso humano, que satisfaga necesidades de la sociedad en general, sustentada en la excelencia académica y en la cimentación de principios y valores ético-morales.

MISION.

Contribuir al desarrollo nacional y al planteamiento de soluciones a la problemática educativa del país, mediante la administración de un sistema de educación superior que responda a la falta de oportunidades para iniciar, continuar y finalizar estudios superiores, resolver la problemática de la no titulación y proponer opciones de egreso en carreras técnicas, profesorados, licenciaturas y posgrados.

La Universidad Panamericana, inició sus operaciones en el año 1999; atendiendo las Facultades en Ciencias de la Educación, Teología, Ciencias Jurídicas Sociales y de la Justicia, Comunicaciones y Ciencias Económicas.

En la actualidad, imparte carreras entre Diplomados, Técnicos, Profesorados, Licenciaturas, Maestrías y Doctorados. La universidad Panamericana cuenta con una planta de personal, técnicos-administrativos y directivos, además con un quipo de Coordinadores Regionales y Coordinadores de sede en el interior del país.

Principios y Propósitos

Para cumplir con su misión, la Universidad Panamericana, define los siguientes principios y valores como fundamento para el ejercicio de sus tareas y funciones y como guía para la orientación de su desarrollo.

El respeto y la prevalencia del interés colectivo sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades.

La libertad en la enseñanza, la investigación y la difusión del pensamiento en un ámbito de pluralismo ideológico y diversidad cultural, que haga posible la promoción de la crítica y el debate públicos.

La integridad e integralidad en la formación, entendida como equilibrio entre los aspectos científico, tecnológico, artístico y humanístico en los procesos de aprendizaje.

El compromiso; con la paz, la democracia, la defensa y el ejercicio de los derechos humanos.

La Universidad en el marco de su misión y en el desarrollo de su visión se propone:

Ofrecer un servicio privado de educación superior de acuerdo con los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política y en las Leyes de la República de Guatemala.

Brindar oportunidades para una formación de excelencia, homologada internacionalmente, que le permita a sus egresados ejercer un liderazgo cultural y ciudadano y cumplir a cabalidad sus funciones profesionales y de servicio a la comunidad.

Propiciar en los estudiantes un desarrollo personal, social y cultural basado en los valores de la razón, el compromiso ético y la sensibilidad estética, que les permita desarrollar sus talentos y fortalecer su autoestima.

Hacer de la investigación un eje transversal de la actividad universitaria y propiciar su integración con los programas de formación.

Promover la apropiación crítica, la creación y la transferencia responsable del conocimiento y su aplicación al estudio y la transformación del entorno.

Promover una cultura de calidad y excelencia en todas las instancias y niveles de la organización y gestión académica, docente, investigativa y administrativa.

Es oportuno mencionar a las autoridades que conforman el Consejo Directivo de la universidad Panamericana en la actualidad, siendo ellos: M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus, Rector; M. Sc. Alba Aracely de González, Vicerrectora Académica y Secretaria General; M. A. César Augusto Custodio Cóbar, Vicerrector Administrativo y

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas; M.A. José Ramiro Bolaños Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación; M. Sc. Alfred Kalschmitt Luján, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación; M. Sc. Otto Ronaldo González Peña, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Justicia y Dr. Samuel Berberian Mavromtis, Decano de la Facultad de Teología.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA SEDE SANTA CLARA LA LAGUNA.

La Universidad Panamericana con sede en Santa Clara la Laguna, tuvo su solemne acto de inauguración el día 12 de abril del año 2007; sede universitaria inaugurada por el Rector Magnífico Ing. Abel Antonio Girón Arévalo, con presencia de la Licda. Alba de González, Vicerrector Académica, el Lic. Mynor Herrera, representante del Consejo Fiduciario, el Lic. Ramiro Bolaños, Decano de la Facultad de Educación, y no faltó la presencia del Licenciado Dinno Marcelo Zaghi, Coordinador de Extensiones Universitarias.

Cómo llegó la Universidad Panamericana en Santa Clara la Laguna; la ruta de gestión la encontró el Licenciado Diego Tuj Ajchè, en el año 2006, fungió como Coordinador Técnico Administrativo en la Aldea Xejuyup, Nahualà, Sololá; y catedrático en dicha Universidad. En el mes de marzo del año 2007, se tuvo la primera visita de las Autoridades de la Universidad, se realizó un estudio proyectivo, estableciendo que once centros educativos en esta región, promocionan estudiantes del nivel diversificado, por lo que en un 21 de abril 2007 se abrieron las puertas de la Universidad Panamericana con 29 estudiantes en la carrera de profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales; a continuación se presenta una tabla de inscripción y graduación de todas las carreras y secciones que se atiende a la fecha:

No.	Cohorte	Carrera	Inscritos	Graduados	Desertados
1	2007	PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales	29	22	07
2	2008	PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales	32	20	12
3	2008	Técnico Universitario en Trabajo Social	26	18	08
			Inscritos	Activos	Desertados
4	2008	Técnico Universitario en Trabajo Social	26	18	08
5	2009	PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales	72	55	17
6	2009	PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales	72	55	17
7	2010	PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales	62	43	19
8	2010	PSE en Pedagogía y Ciencias Sociales	58	57	01
9	2008	Técnico Universitario en Trabajo Social	26	18	08
10	2009	Técnico Universitario en Trabajo Social	31	15	16
11	2010	Técnico Universitario en Trabajo Social	18	16	03
12	2009	Licenciatura en Administración de Empresas	33	22	11
13	2010	Licenciatura en Administración de Empresas	20	16	04

14	2010	Técnico Universitario en Contabilidad y Auditoría	17	6	11
12	2009	Licenciatura en Administración Educativa	27	22	05
13	2010	Licenciatura en Administración Educativa	20	19	01
14	2011	Licenciatura en Administración Educativa	20	20	00
15	2010	Técnico Universitario en Enfermería Profesional	33	23	10
16	2011	Técnico Universitario en Enfermería Profesional	33	20	12
		TOTAL	531	403	128

En la sede universitaria de Santa Clara la Laguna, se cuenta con un equipo de Docentes integrado por 11 especialidades, 1 Licenciado en Informática y Administración y con una especialidad en Marketing Político; 1 Licenciada en Trabajo Social, 1 Licenciado en Mercadotecnia y Publicidad; 1 Licenciado Contador Público y Auditor, Pendiente de graduación de Máster en Administración Tributaria y Tecnología de Aseguramiento; 2 Licenciados en Administración de Empresas, de ellos 1 pendiente de graduación de Máster en Poder Local y Desarrollo; 2 Licenciados en Enfermería Profesional, de ellos uno pendiente de graduación de Máster en Enfermería; 2 Licenciados en Psicología, de ellos 1 pendiente de graduación de Máster en Administración de Recursos Humanos; 2 Médicos y Cirujanos, 3 docentes con especialidad en Matemática y Física, de ellos 1 pendiente de graduación de Máster en educación, otro con dos Maestrías una en Educación Bilingüe y la otra Maestría en Formador de Formadores y 6 Licenciados en Pedagogía, de ellos uno con Maestría en Comunicación para el Desarrollo, dos con Maestrías en Gerencia para el Desarrollo Sostenible, dos con Maestrías en Educación.

La administración de la Universidad, está centralizada, de manera que la figura del Coordinador de Sede, es realizar la parte operativa de la administración.

Haber realizado un diagnóstico institucional para llegar a establecer la realidad actual de la sede Universitaria en Santa Clara la Laguna, es importante tomar como base el FODA Institucional, la priorización de problemas, necesidades, intereses y debilidades; puede decirse que en los cinco años que lleva la Universidad de funcionamiento, ha sido notable su desplazamiento; pero eso no quita la prioridad de buscar y consolidar su posicionamiento como casa superior de estudios, para mejoramiento de la calidad de vida de la región suroccidente del departamento de Sololá.

Las Amenazas que afronta la Universidad Panamericana son: La deserción estudiantil, alta morosidad, creación de la Universidad Rural en Santa Clara la Laguna, cambios climáticos afecta la normalidad de las clases, probabilidad de que no sigan dando alquilado las instalaciones del Instituto Básico, la inflación económica, existe desprestigio de la Universidad por estudiantes desertados de UPANA y de otras Universidades.

Las debilidades actualmente de la Universidad Panamericana, se enumeran a continuación: No cuenta con edificio propio, Las instalaciones no se dan abasto para atender la demanda universitaria, porque cuenta con diez aulas y la sede universitaria tiene trece sección, por lo que se tiene la necesidad de celebrar convenio de alquiler con el Centro Educativo Comunitario CEDCOM, no cuenta con Biblioteca, no cuenta con laboratorio virtual, algunos docentes con ciertas deficiencias en el desarrollo de su clase, no cuenta con sala para catedráticos, existen algunas deficiencias en la administración a nivel central y sede Santa Clara, por ejemplo la tardanza en la entrega de Certificación General de cursos, algunos estudiantes indisciplinados e irresponsables, escasa iluminación en algunas aulas, servicios sanitarios en mal estado, infraestructura deteriorada, hace falta mayor publicidad o promoción de las carreras, hace falta la publicación de reglamento interno, Incumplimiento de las normas de la

universidad; por lo que se propone el “**POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA EN SANTA CLARA LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA**”; aplicando la siguiente propuesta:

3.1 COORDINACION.

- 3.1.1** La Coordinación, inicie con la gestión ante las Autoridades de la Universidad Central, de la compra de terreno para luego la construcción de las instalaciones de la Universidad, porque en el año 2007 inició con una sección, en el año 2008 se llegó a tres secciones, en el año 2009 se llegó a cinco secciones y ahora en 2011 se tienen trece secciones, en los próximos años, se van a tener más secciones; ante el crecimiento poblacional, la demanda de la universidad es cada vez mayor.
- 3.1.2.** No hay sala para Catedráticos; esta necesidad es urgente su atención, se propone gestionar ante la Dirección del Instituto Básico, la construcción de una sala para Docentes, se lograría ejecutándolo en plan tripartito, (Dirección del establecimiento, un aporte de Universidad Central y aporte de los mismos Docentes y todos los estudiantes); para ello, habría que establecer convenio de alquiler por lo menos de 10 años consecutivos.
- 3.1.3** Ante la indisciplina de algunos estudiantes; se propone divulgar las normas y reglamento de la Universidad, se tenga definida una Comisión de Disciplina presidida por el Coordinador, Tres Docentes y el Presidente de cada Sección, para tratar toda situación adversa que se presentare.
- 3.1.4** Ante la escasa iluminación en dos aulas, que se proponga ante la Dirección del establecimiento del nivel básico, la aplicación de lámina trasluz o apertura de una ventana en cada aula, para economizar el consumo de energía eléctrica; como el caso de los servicios sanitarios, sean reparados por la Dirección del Instituto Básico; ya que se les está pagando un alquiler conveniente.

- 3.1.5** Para hacer eficiente la entrega de Certificación de cursos, se propone que el estudiante se inscriba con expediente completo y mes a mes, esté al día con la colegiatura; en el caso de los graduados recientemente; que completen su expediente en mayo o septiembre una recepción ordenada de la papelería; permitirá un mejor control
- 3.1.6** Ante el 37.5% de morosidad, se propone que la Coordinación continúe con la aplicación de solvencias, caso contrario el estudiante no tendría el derecho de asistir a evaluaciones parciales y finales; con apoyo directo de todos los Docentes; caso contrario se sigue fomentando la morosidad.
- 3.1.7.** Ante la poca promoción de la universidad, se propone la construcción de Spot radial y televisivo; enumerando las carreras que ofrece. Como aporte, se diseñó un Trifoliar, el cual se está repartiendo a la población interesada.

3.2 SECRETARIA.

- 3.2.1** Que Secretaría atienda de lunes a viernes; para que los estudiantes realicen sus trámites, y descongestionar la atención los días sábados, por lo que se le propone a la Universidad Central, la ampliación de la contratación de la asistente; y la Coordinación ofrezca una atención más equilibrada a Docentes y estudiantes.
- 3.2.2** Para hacer eficiente el área de Secretaría, implemente registros impresos y electrónicos, ordenados por Facultad, Carrera, cohorte y por secciones.

3.3. DOCENTES.

- 3.3.1** Ante el señalamiento de cierta deficiencia en algunos catedráticos, se propone que para cada clase, el Docente tenga su Agenda Andragógica bien definida; con objetivos claros, actividades concatenadas con tiempos establecidos, un momento de verificación de aprendizaje, de retroalimentación, enumeración de conclusiones y asignación de actividades para la siguiente semana.

- 3.3.2** Ante la falta de Biblioteca de la Universidad, para superar este tema, se propone ir formando una biblioteca para consultas de Docentes y estudiantes, para ello que cada docente fuera formando electrónicamente los contenidos de acuerdo al programa del curso; y entregarlo en Coordinación al final de cada Trimestre y Semestre; con el tiempo se tendría una información actualizada, contextualizada, para ello debe asignarse un lugar específico con una computadora para poder darle uso a dicho recurso.
- 3.3.3** En el caso de programas extensos, se propone la aplicación de estudio dirigido, distribuyendo los temas para que investiguen los estudiantes y socialicen los conocimientos adquiridos; en el caso de los programas escuetos, se propone que en consenso con los estudiantes y de acuerdo a las experiencias del Docente, definan la ampliación o inclusión de otros temas afines y del contexto, para el enriquecimiento de la temática y mejor formación de los estudiantes.
- 3.3.4** Ante la falta de hábito de lectura en el estudiante, se propone la aplicación de comprobación de lectura con un valor de 2 puntos cada sábado; para la modalidad de Plan Trimestral, serían 24 puntos que corresponden a la zona de 50 puntos y si es plan Semestral, sería 36 puntos de los 50 puntos de la zona; con este procedimiento se estará logrando la puntualidad del estudiante a clases y el hábito de lectura.

3.4 ESTUDIANTES.

- 3.4.1** Ante la situación de estudiantes, que no realizan la tarea asignada la semana anterior, sino llegan a hacerlo en el aula durante el desarrollo de la clase anterior, el catedrático, tiene toda la facultad de pedirle que se retire del curso para realizar su trabajo y pierde el derecho de asistencia, entrega de trabajos y/o participar en la evaluación si fuera el caso.
- 3.4.2** Ante la entrega de trabajos fuera de la fecha establecida, se propone no recibir trabajos fuera de fecha asignada; pueden recibirse dichos trabajos, solo por fuerza

mayor, por ejemplo en casos de enfermedad comprobada por médico, o fallecimiento de algún familiar; además puede recibirse el trabajo 8 días después pero solo tendría el 50% de valor.

3.4.3 Ante el bajo rendimiento académico del estudiante, se propone que tenga un horario de lectura de lunes a viernes, como las vacaciones no son para dejar de leer, sino oportunidad para leer textos afines a su especialidad.

3.4.4 Ante la falta de cultura de lectura, deficiencia en expresión oral y escrita; mala ortografía e incongruencia expresiva, se propone que en todos los cursos, se aplique presión y exigencia; el valor de los trabajos sea de acuerdo a la calidad de trabajo, que no se permitan trabajos con errores de redacción, porque la imagen de la Universidad está en la calidad y del profesional universitario.

NOTA FINAL DE LA PROPUESTA.

Es ideal se defina un Equipo Técnico pro Universidad PANAMERICANA; que trimestralmente, se reuniera para evaluar la aplicación de esta propuesta; con el objetivo de reorientar los procesos, para lograr el posicionamiento de la Universidad en la región; porque para lograrlo, más que publicidad, se deben fortalecer los procesos internos; que el Catedrático se sienta orgulloso de pertenecer a esta casa de estudios, que cada estudiante se sienta afortunado de formar parte de esta universidad.

4 DESCRIPCION DEL PROCESO PARA LLEGAR AL PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA.

Para poder llegar al Planteamiento de la Propuesta, fue elemental realizar el Diagnóstico institucional, a través de la observación, revisión de documentos, conversaciones en Coordinación, Secretaría, Docentes y Estudiantes, aplicación de entrevista estructurada a las partes mencionadas; y la aplicación de la entrevista estructurada, se establece que existe de atención precipitada en la Coordinación, por demanda de atención de superpoblación estudiantil, y que en Secretaría existe demasiada tardanza en la entrega de certificación de cursos, existe congestionamiento

de gestión en Secretaría los sábados porque la modalidad de la universidad de Plan Fin de Semana, también se menciona que existen programas escuetos, otros muy extensos y sugieren bibliografía desconocida, no existe Biblioteca par realizar consultas, que en los procesos matemáticos existe explicación rápida, los trabajos no son bien calificados por la mayoría de docentes, que las clases inician tarde por esperar a los estudiantes que acostumbradamente llegan tarde a clases; algunos docentes no son muy dinámicos en el desarrollo de su clase, otros son muy teóricos y descuidan los procesos prácticos, otros solo aplican clases magistrales, también se establece que los Docentes no aplican aportes de varios autores en la discusión temática, que aún realizan algunos un aprendizaje memorístico, que la clase no es activa y participativa, que no enumeran conclusiones de los puntos vistos al final de cada clase, trabajan contenidos repetitivos, no fomentan la participación de los estudiantes, hay clases que no son dinámicas, no controlan bien la asistencia de los estudiantes, no todos fomentan la pasión por estudiar, algunos no imponen carácter para conseguir orden en el aula en algunas ocasiones, algunos preparan muy bien la clase para aprovechar bien el período, otros no; otros no proporcionan claramente la bibliografía a consultar; que sean puntuales en el inicio y finalización del período y que no se espere a los estudiantes impuntuales, que califiquen bien los trabajos, indicando las recomendaciones para mejorarlos cada vez, que no se abuse de la aplicación de diapositivas ya que existe una variedad de formas y medios para desarrollar los contenidos.; de 403 estudiantes de las 6 carreras, 252 están al día con colegiatura hasta el mes de septiembre, corresponde al 62.5% y 151 son morosos que corresponde al 37.5%; aparte de ello, se estableció sobre cómo alcanzar el perfil universitario ideal, todos indican que deben ser activos, críticos, creativos, perspicaces, puntuales, respetuosos, responsables, honestos, adquirir el hábito de leer, poner en práctica los conocimientos adquiridos; toda esta información valiosa, se llegó a establecer el FODA:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> 11. Existe buena población estudiantil 12. Cuenta con seis diferentes carreras 13. Accesible para el área rural 14. Catedráticos responsables y con 11 especialidades 15. Ubicación estratégica(acceso a internet, tiendas, centro de atención permanente, paso de vehículos) 16. Buenas instalaciones 17. Hay equidad de género en el personal. 18. Cuotas módicas que las demás universidades privadas. 19. Universidad de fácil acceso para el área rural. 20. Cooperera en la formación de Profesionales Universitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> 6. Cuenta con docentes de la región y de los departamentos de la Ciudad Capital y Quetzaltenango. 7. Se estudia a bajo costo; porque los costos de la Universidad Panamericana, son bajos que las demás Universidades Privadas. 8. Los gastos de movilización que realizan los estudiantes, son bajísimos, por la ubicación geográfica de la sede universitaria. 9. Catedráticos conscientes de su labor. 10. Las seis carreras que ofrece lá sede, suplen la demanda educativa universitaria.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> 16. No cuenta con edificio propio 17. Las instalaciones no se dan abasto para atender la demanda, porque funcionan 3 secciones en el CEDCOM. 18. No cuenta con Biblioteca. 19. No cuenta con laboratorio virtual. 20. Hay docentes deficientes en el 	<ul style="list-style-type: none"> 8. Deserción estudiantil. 9. Alta morosidad; estudiantes no están al día con pagos. 10. Creación de la Universidad Rural en Santa Clara la Laguna. 11. Cambios climáticos, es una dificultad para catedráticos y estudiantes.

<p>desarrollo de su clase.</p> <p>21.No cuenta con sala para catedráticos.</p> <p>22.Hay deficiencias en la administración.</p> <p>23.Existen estudiantes indisciplinados e irresponsables.</p> <p>24.Escaza iluminación en algunas aulas.</p> <p>25.Servicios sanitarios en mal estado.</p> <p>26.Infraestructura deteriorada.</p> <p>27.Falta de publicidad o promoción.</p> <p>28.Hace falta la publicación de reglamento interno.</p> <p>29.Tardanza en obtener la Certificación de Cursos.</p> <p>30.Incumplimiento de las normas de la universidad.</p>	<p>12.Posibilidades de que no haya prórroga del uso de las instalaciones alquiladas.</p> <p>13.La inflación económica.</p> <p>14.Existe desprestigio de la Universidad por estudiantes desertados.</p>
---	--

Todo ello, permitió llegar a establecer la propuesta, el **“POSICIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA EN SANTA CLARA LA LAGUNA DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLA”**

5 DESCRIPCION DEL PROCESO DE IMPLEMENTACION O VALIDACION DE LA PROPUESTA.

5.1 Para poder llevar a cabo la implementación o validación de la propuesta, se coordinó con el Licenciado Diego Tuj, Coordinador de la sede universitaria de Santa Clara la Laguna; primero para definir la fecha, oficializándola para el 29 de octubre de 2011; luego se estableció la agenda, seguidamente la convocatoria a las Juntas Directivas de las Secciones y los Señores Catedráticos, logrando la concurrencia de 20 docentes y 35 estudiantes, dándose una concurrencia de 55 personas.

5.2 Agenda aplicada en la validación de la propuesta.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

SANTA CLARA LA LAGUNA, SOLOLA.

“AGENDA DE VALIDACION DE LA PROPUESTA DE MEJORA DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA”.

I. PARTE INFORMATIVA.

1. Invitados:

Coordinador de la Sede Universitaria

Docentes de la Universidad.

Junta Directiva de las 12 Secciones de la Universidad.

2. Responsable: Magdalena Sosa Tzoc

Practicante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa.

3. Fecha: Sábado 29 de octubre 2011.

Inicia: 16:00 horas.

Finaliza: 18:00 horas.

Local: Salón de clases de Administración de Empresas, VI Trimestre.

II. OBJETIVO.

1. Presentar el Diagnóstico Institucional de la universidad PANAMERICANA, sede Santa Clara la Laguna.
2. Validar la propuesta de mejora de la Universidad PANAMERICANA, sede Santa Clara la Laguna.
3. Enriquecimiento de la propuesta por la plenaria.

III. CONTENIDO DE LA AGENDA.

1. Bienvenida por el Coordinador de la Sede Universitaria, Lic. Diego Tuj 5 minutos.
2. Diagnóstico Institucional. 15 minutos.
3. Resultado de Instrumentos aplicados 15 minutos.
4. Propuesta de mejora. 25 minutos.
5. Intervención de la plenaria, para enriquecimiento de la Propuesta. 30 minutos.

IV. ASUNTOS VARIOS.

1. Información general a cargo de la Coordinación. 10 minutos.
2. Palabras de agradecimiento y refrigerio a cargo de Magdalena Sosa. 20 minutos.

Magdalena Sosa Tzoc

Practicante de Administración Educativa

Vo. Bo. Lic. Diego Tuj

Coordinador.

Realizado el evento, fue una experiencia muy valiosa, en virtud de que evaluar un proceso educativo y formular una propuesta para presentarla, la plenaria felicitó por la propuesta; y el enriquecimiento presentado por la plenaria, se presenta en el numeral 7; pero lo importante que valorar, es el haber tenido la visión de cómo lograr el fortalecimiento de los procesos internos de la Universidad y la promoción de las carreras, para lograr el posicionamiento de la universidad PANAMERICANA.

6 INCORPORACION DE MEJORAS A LA PROPUESTA COMO RESULTADO DE LA IMPLEMENTACION O VALIDACION.

A continuación, se presentan los aportes de los Señores Catedráticos y estudiantes de las diferentes carreras y secciones que participaron en la validación realizada, enumerándose así:

6.1 Intervino la Licda. María Victoria Flores Hernández, felicitó por el atrevimiento de diagnosticar a la Universidad, con fines de fortalecimiento de los procesos internos y externos; y lograr con ello su mejor posicionamiento, y que compartía todo lo presentado, el fondo de su intervención es una felicitación especial.

6.2 Licenciado Sergio Leonardo Pérez Silva. Destacó el Posicionamiento.

El posicionamiento se refiere al lugar que en la percepción mental del cliente en este caso el estudiante, con relación al servicio que ofrece la Universidad; se posiciona el producto en la mente del consumidor, por lo que es muy interesante revisar los procesos internos de la Universidad, para lograr la etiqueta de calidad.

6.3 Lic. Edgar Roderico Sánchez.

El Licenciado Sánchez, recomendó revisar el FODA, específicamente en las Oportunidades, tomando muy en cuenta, que las mismas, son influencias del exterior hacia la parte interna de la Universidad; por ejemplo cuando se indica que existen algunas deficiencias en la administración, desde UPANA Central, como la tardanza de la Certificación de Cursos que tanto argumentan los estudiantes; el caso es, qué propone usted para superar esta deficiencia. La respuesta dada es, que la Universidad, está en proceso de implementar el Programa Class, para hacer eficiente la administración en línea.

6.4 Licda. Andrea González.

Sugiere propiciar actividades de integración de los estudiantes a nivel de carreras y secciones. una interrelación; la cual es fundamental para la interrelación de los estudiantes; se le respondió, que es muy interesante su sugerencia, por ello es que el

día 26 de noviembre 2011, se realizará una gira al Parque ecológico Chiraxamolò; además se estará definiendo actividades de integración para el años 2012.

6.5 Lic. Enrique Rafael Chiyal.

El Lic. Enrique Rafael Chiyal Tò, argumentó, que se indicara con claridad, la aplicación de los instrumentos mencionados, no simplemente indicar número del instrumento, sino mencionar a quienes se les aplicó; en este caso, en la exposición no se aclaró, pero de hecho, se tiene el No. de la encuestas, al mismo tiempo se indica a quienes se les aplicó; haciendo la aclaración, por ello es que el presente informe así lo contempla.

6.6 Estudiante de Enfermería Oscar Menchú.

Pidió que se incluyera la agilización de contar con el aval de la carrera de Enfermería por el Ministerio de Salud Pública; argumentando que algunos estudiantes han caído en morosidad, por la incertidumbre de que si la carrera va a gozar de aval o nò, por el citado Ministerio. Respondiendo al caso, efectivamente en el presente mes de noviembre, el Señor Viceministro de Salud Pública y el Señor Rector de la Universidad Panamericana, firmaron el convenio de que la práctica está autorizada para que los estudiantes, realicen sin ninguna inconveniencia las prácticas en dependencias del Ministerio de Salud Pública y que con base al Acuerdo de creación de la Universidad, no es necesario el aval a la carrera, sino más que la práctica.

6.7 Juan Francisco Toc Quic, estudiante de Trabajo Social nivel Técnico.

Se expresó a favor de la regularización del pago de la Colegiatura, indicando que él había realizar el esfuerzo de estar solvente hasta el mes de noviembre del presente año, esforzándose, se logra estar al día; por lo que aplicando una morosidad, se logrará presionar a todos, para estar al día.

7. CONCLUSIONES

- 7.1.** Es evidente el dominio temático en el desarrollo de los contenidos en la mayoría de los Docentes de la universidad PANAMERICANA, sede Santa Clara la Laguna, sin embargo, algunos no evidencia dicho dominio.
- 7.2** La mayoría de Docentes, tiene carisma en el desarrollo de sus cursos; sin embargo algunos y algunos son tradicionalistas.
- 7.3** Los Docentes que laboran en la sede de Universidad Panamericana en Santa Clara la Laguna, tiene la especialidad para los cursos asignados; por lo que el desarrollo de los cursos, es eficiente para la mejor formación de los estudiantes.
- 7.4** Hay impuntualidad en la mayoría de Docentes por esperar a estudiantes que acostumbradamente llegan tarde a clases.
- 7.5** Los programas que facilita la universidad para desarrollar los contenidos, permiten una contextualización; fomentan conocimientos significativos y orientan una fundamentación teórica y científica.
- 7.6** Los estudiantes de la Universidad de Santa Clara la Laguna, padecen de limitado deseo de investigación y realización de tareas, casi nulo hábito de lectura, niveles bajos de razonamiento y expresión oral y escrita, impuntualidad y mala ortografía.
- 7.7** La Universidad Panamericana en Santa Clara la Laguna, en cinco años que lleva de funcionamiento, lleva a la fecha 531 estudiantes inscritos en seis carreras, tales como Profesorado en Pedagogía y Ciencias Sociales, Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, Administración de Empresas, Auditoría y Contabilidad Pública, Licenciatura en Administración Educativa y la carrera de Técnico Universitario en Enfermería Profesional de ellos están activos 403 y desertados 128 estudiantes.
- 7.8** En la sede universitaria de Santa Clara la Laguna, se cuenta con un equipo de Docentes integrado por 11 especialidades, 1 Licenciado en Informática y

Administración y con una especialidad en Marketing Político; 1 Licenciada en Trabajo Social, 1 Licenciado en Mercadotecnia y Publicidad; 1 Licenciado Contador Público y Auditor, Pendiente de graduación de Máster en Administración Tributaria y Tecnología de Aseguramiento; 2 Licenciados en Administración de Empresas, de ellos 1 pendiente de graduación de Máster en Poder Local y Desarrollo; 2 Licenciados en Enfermería Profesional, de ellos uno pendiente de graduación de Máster en Enfermería; 2 Licenciados en Psicología, de ellos 1 pendiente de graduación de Máster en Administración de Recursos Humanos; 2 Médicos y Cirujanos, 3 docentes con especialidad en Matemática y Física, de ellos 1 pendiente de graduación de Máster en educación, otro con dos Maestrías una en Educación Bilingüe y la otra Maestría en Formador de Formadores y 6 Licenciados en Pedagogía, de ellos uno con Maestría en Comunicación para el Desarrollo, dos con Maestrías en Gerencia para el Desarrollo Sostenible, dos con Maestrías

8. RECOMENDACIONES.

- 8.1. Se recomienda a la Coordinación, superar la no evidencia del dominio temático en algunos Docentes, bien sea a través de capacitaciones o monitoreo.
- 8.2 Es importante que los pocos Docentes que aún son tradicionalistas en el desarrollo de sus clases, se conviertan en hacer una educación significativa y constructivista
- 8.3 Se recomienda a la Coordinación de la sede de Universidad Panamericana, mantener la asignación de Docentes, de acuerdo a su especialidad y no descuidando la evaluación de desempeño de los Docentes, para mantener y mejorar la calidad en la formación de los estudiantes.
- 8.4 El Docente no debe ser consentidor; sino regirse al horario definido y asignar las notas de acuerdo a esfuerzos y calidad de trabajo.
- 8.5 Diseñar contenidos en cada curso, con fundamentos científicos y contextualizados con la realidad social y cultural; guardados en un CD; para llevar el desarrollo y discusión por la misma línea.
- 8.6 Se recomienda a todos los Docentes que en el desarrollo de su curso, fortalezcan la autoestima en sus estudiantes, aplicar la comprobación de lectura todos los sábados y la acertada aplicación de lista de cotejo, para fortalecer la responsabilidad.
- 8.7 Se recomienda a la Coordinación, Claustro de Catedráticos Universitarios y Estudiantes, realizar cada uno de los procesos con diligencia; a efecto de minimizar el porcentaje de deserción y aplicar el sello de garantía y calidad en cada uno de los procesos, para lograr el fortalecimiento de su imagen, porque qué significa 128 estudiantes desertados de los 531 inscritos, estamos refiriéndonos a un 24% de deserción.

8.5.1 Se recomienda a los Docentes que no tienen Maestrías que trabajan en las universidades, hagan el esfuerzo de seguir estudios en Maestrías y Doctorados, para mejorar la calidad de educación en el nivel superior.

9. Bibliografía consultada

a. Fuente Web

1. http://es.wikipedia.org/wiki/Ense%C3%B1anza_superior
2. <http://www.recursosees.uji.es/fichas/fc12.pdf>
3. http://jose-ocampo.tripod.com/ccli/st_profile.html
4. <http://es.wikipedia.org/wiki/Metodolog%C3%ADa>
5. http://es.wikipedia.org/wiki/Ciencias_de_la_educaci%C3%B3n
6. <http://es.wikipedia.org/wiki/Moroso>
7. <http://definicion.de/rendimiento-academico/>
http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol18_1_04/ems06104.htm
8. http://www.salohogar.net/Diversos_Temas/puntualidad.htm
9. <http://www.aedem-virtual.com/articulos/iedee/v13/131231.pdf>
10. <http://es.wikipedia.org/wiki/Publicidad>.
11. <http://www.crecenegocios.com/la-promocion-del-producto/>
12. <http://es.wikipedia.org/wiki/Posicionamiento>
13. www.edu.upana.gob.gt

b. Manual de Estilo de trabajos académicos.

c. La Comunicación. Eduardo Gularte.

10. ANEXOS.

10.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TRASCURSO DE LA PRÁCTICA ADMINISTRATIVA

No.	Fechas	Actividades	Responsable
1.	El 19 de agosto - 11	Entrega de solicitud de Práctica a la Coordinación UPANA Santa Clara La Laguna	Estudiante Practicante
2.	Del 1 al 5 de septiembre - 11	Diagnóstico Institucional	Practicante, Coordinador de Sede secretaria, docentes y estudiantes.
3.	Del 5 al 30 de septiembre - 11	Elaboración del proyecto o plan de trabajo.	Practicante
4.	Del 19 al 30 de septiembre - 11	Aplicación de encuesta al Coordinador de Sede secretaria, docentes y estudiantes de UPANA Santa Clara La Laguna.	
4.	Del 3 al 14 de octubre -11	Elaboración de propuesta de solución.	Practicante
5.	El 29 de octubre - 11	Validación de la propuesta de Solución	Practicante, Coordinador de Sede secretaria, docentes y estudiantes.
6.	Del 30 -10 al 17- 11 - 11	Elaboración final del informe de práctica.	Practicante
7.	El 18 de octubre - 11	Entrega del Informe Final de la Práctica.	Practicante

10.2 "AGENDA DE VALIDACION DE LA PROPUESTA DE MEJORA DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA".

I. PARTE INFORMATIVA.

1. Invitados:

Coordinador de la Sede Universitaria

Docentes de la Universidad.

Junta Directiva de las 12 Secciones de la Universidad.

2. Responsable: Magdalena Sosa Tzoc

Practicante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa.

3. Fecha: Sábado 29 de octubre 2011.

Inicia: 15:30 horas.

Finaliza: 17:00 horas.

Local: Salón de clases de Administración de Empresas y Auditoría VI Trimestre.

II. OBJETIVO.

1. Presentar el Diagnóstico Institucional de la universidad PANAMERICANA, sede Santa Clara la Laguna.
2. Validar la propuesta de mejora de la Universidad PANAMERICANA, sede Santa Clara la Laguna.
3. Enriquecimiento de la propuesta por la plenaria.

III. CONTENIDO DE LA AGENDA.

1. Bienvenida por el Coordinador de la Sede Universitaria, Lic. Diego Tuj 05 minutos.
2. Diagnóstico Institucional. 10 minutos.
3. Resultado de Instrumentos aplicados 15 minutos.
4. Propuesta de mejora. 20 minutos.
5. Intervención de la plenaria, para enriquecimiento de la Propuesta. 30 minutos.

IV. ASUNTOS VARIOS.

1. Información general a cargo de la Coordinación. 5 minutos.
2. Palabras de agradecimiento y refrigerio a cargo de Magdalena Sosa. 5 minutos.

Magdalena Sosa Tzoc

Practicante de Administración Educativa

Vo. Bo. Lic. Diego Tuj

Coordinador.

10.3 INSTRUMENTOS APLICADOS.

10.3.1 INSTRUMENTO No. 1 APLICADO A ESTUDIANTES.

La presente encuesta, tiene fines académicos en la Práctica Administrativa en la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa, para poder elaborar una propuesta de mejora a la Universidad PANAMERICANA, se le agradece responder a las siguientes preguntas.

1. ¿Usted observa dominio temático en sus Docentes?

Si ____

No ____

¿Por qué?

2. ¿Detecta usted alto nivel de carisma en sus Docentes en el desarrollo de los cursos?

Si ____

No ____

¿Por qué?

3. ¿Los catedráticos que sirven cursos en su sección, desarrollan los contenidos con soporte científico?

Si ____

No ____

¿Por qué?

4. ¿Los Docentes asignados para la carrera que lleva, tienen la especialidad para trabajar el curso?

Si ____

No ____

¿Por qué?

5. Enumere recomendaciones para sus catedráticos, mejor si menciona el curso que imparte.

6. Para que el estudiante alcance el perfil ideal, enumere acciones o medios para lograrlo.

7. Se le agradece enumerar las debilidades que ha observado en sus docentes en aspectos metodológicos y al mismo tiempo, sugiera acciones para superarlas.

No.	Deficiencias metodológicas observadas en los Docentes.	Sugerencias para superar las deficiencias metodológicas en los Docentes.

10.3.2 INSTRUMENTO No. 2. APLICADO A DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA.

La presente encuesta, tiene fines académicos en la Práctica Administrativa en la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa, para poder elaborar una propuesta de mejora a la Universidad PANAMERICANA, se le agradece expresar su propia opinión.

1. ¿Cuál es su punto de vista sobre el Programa del curso que usted desarrolla?

Lo Positivo	Lo Negativo	Sugerencias

2. Enumere lo negativo que usted ha observado en los estudiantes de la universidad Panamericana y proponga sugerencias para superar dichas debilidades.

Debilidades observadas en los estudiantes.	Sugerencias para superarlas

3. Para que los estudiantes alcancen el perfil ideal, deben ser puntuales, responsables, respetuosos, tolerantes, asistir al 100% a clases, participativos, honestos, con hábito de lectura, poner en práctica los conocimientos, disciplinados, comunicativos, y otras cualidades más; para que todo ello sea una realidad, en qué podrían contribuir las Autoridades de la Universidad y usted como Catedrático?

3.1	Autoridades de la Universidad.
3.2	Catedráticos

10.3.3 INSTRUMENTO No. 3 APLICADO A SECRETARIA.

En Secretaría, se entrevistó sobre los registros de estudiantes, nivel de morosidad, pensum, programas, estudiantes inscritos y niveles de deserción y otros componentes que interesan prestarle atención, para poder fortalecer los procesos internos de la Universidad Panamericana.

10.3.4 INSTRUMENTO No. 4 APLICADO A LA COORDINACION.

Con fines de establecer la realidad y proponer mejoras a la Universidad Panamericana, sede Santa Clara la laguna, pudiera hacer comentario sobre la selección y contratación de los Docentes, Evaluación de Desempeño de los Docentes y promoción de las carreras.